

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



1

ACTA SESION EXTRAORDINARIA

12 DE MARZO DEL 2021

N° 68-2021

PERIODO 2020-2024

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°68-2021, CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA PERIODO 2020-2024, A LAS CATORCE HORAS DEL DOCE DE MARZO DEL DOS MIL VEINTIUNO, EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA.

DIRECTORIO PERMANENTE PRESENTE

OCUPANDO SUS CURULES

PRESIDENTE MUNICIPAL

JOSE MILTON HANCOCK PORRAS

(SINDICO PROPIETARIO).

CONCEJALES PROPIETARIOS

ELSIE GARITA FLORES

GRISELDA MONTOYA GOMEZ

Comprobado el cuórum. (3)

SUPLENTES PRESENTES

VICE PRESIDENTA: (SINDICA SUPLENTE)

VIRGINIA VICTORIA CALDERON CALDERÓN

PRESENTES

CONCEJALES SUPLENTES

FRANCISCO BARBOZA JIMENEZ

GUSTAVO CUBERO ROJAS

ASESORA LEGAL ADM.: NOELIA SOLORZANO CEDEÑO

SECRETARIA DEL CONCEJO:

LIDIETH ANGULO FERNANDEZ

AUSENTES

CONCEJALES PROPIETARIOS

JACOB MENDEZ RIVERA

CARLOS LUIS RODRÍGUEZ VINDAS

CONCEJALES SUPLENTES

DAMARIS CAJINA URBINA

YADIRA CASTRO HERNANDEZ.

INTENDENTE MUNICIPAL:

LIC. ULISES GONZÁLEZ JIMÉNEZ

ASESORA LEGAL

LANATH CHACON GRANADOS

Oración: Jenny Jiménez González.

ORDEN DEL DIA

Punto Único: INFORME DE GESTION – ADMINISTRACION MUNICIPAL MAYO 2020- FEBRERO 2021 CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA (PERIODO 2020-2024)
PRESENTADO POR EL SEÑOR ULISES GONZÁLEZ JIMENEZ -
INTENDENTE MUNICIPAL.

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



2

ACTA SESION EXTRAORDINARIA

12 DE MARZO DEL 2021

N° 68-2021

PERIODO 2020-2024

PUBLICO PRESENTE EN LA ANTESALA:

NOMBRE	CÉDULA	ORGANIZACIÓN
FRANKLIN CASTRO RAMIREZ	602260135	MI PRENSA

EL PRESIDENTE MUNICIPAL SALUDA Y DA LA BIENVENIDA A TODOS LOS PRESENTES.

MOCION DE ORDEN. El señor Presidente Municipal presenta una moción de orden para solicitar se autorice el ingreso de la Asesora Legal de la Administración, la Licenciada Noelia Solorzano Cedeño.

“Se aprueba con tres votos, total de cuórum presente.”

DA LECTURA AL ORDEN DEL DIA.

Punto Único: INFORME DE GESTION – ADMINISTRACION MUNICIPAL MAYO 2020- FEBRERO 2021 CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA (PERIODO 2020-2024).

PRESENTADO POR EL SEÑOR ULISES GONZÁLEZ JIMENEZ - INTENDENTE MUNICIPAL.

El Presidente Municipal concede la palabra al señor Intendente Municipal.

-SE PRESENTA EL SEÑOR ULISES GONZÁLEZ JIMÉNEZ, INTENDENTE MUNICIPAL, SALUDA A TODOS LOS PRESENTES. Menciona: Como lo menciona el señor Milton Hancock –Presidente del Concejo, hemos citado a esta sesión para presentar el informe de gestión, de acuerdo a la Ley de rendición de cuentas y a lo que estipula el artículo 17 del Código Municipal. Buscamos informarle a la población y a ustedes como Concejo de las acciones y situación actual, para mi es un gran honor y placer poderles presentar. En la pantalla podrán estar viendo el resumen del Informe de lo que voy a ir leyendo. La compañera Jenny me va ayudar a ir pasando las paginas en la pantalla y agradezco también la presencia de la Licenciada Noelia en el tema de Asesoría de acompañamiento a la Administración.

(DA LECTURA)

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



3

ACTA SESION EXTRAORDINARIA

12 DE MARZO DEL 2021

N° 68-2021
PERIODO 2020-2024



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA
CEDULA JURÍDICA: 3-007-339600
INTENDENCIA MUNICIPAL
Teléfono: 2641 0025
intendenciamunicipal@concejopaquera.go.cr

INFORME DE GESTION ADMINISTRACION MUNICIPAL



LIC. ULISES GONZÁLEZ JIMÉNEZ
INTENDENTE MUNICIPAL

LICDA. JENNY JIMÉNEZ GONZÁLEZ
VICEINTENDENTE MUNICIPAL

Mayo 2020 – Febrero 2021
PAQUERA, 2020-2024

Juntos construimos...

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



4

ACTA SESION EXTRAORDINARIA

12 DE MARZO DEL 2021

**N° 68-2021
PERIODO 2020-2024**

EQUIPO DE TRABAJO

INTENDENCIA MUNICIPAL

Licenciado Ulises González Jiménez

VICEINTENDENCIA MUNICIPAL

Licenciada Jenny Jiménez González

ASISTENTE MUNICIPAL

Licenciada Natalia Arroyo García

ASISTENTE MUNICIPAL

Bachiller Hazel Peralta Martínez

DEPARTAMENTO GESTION VIAL MUNICIPAL

Ingeniera Freddy Madrigal Ávila

Ulises Molina Montiel, Operador Back Hoe

DEPARTAMENTO PROVEEDURIA MUNICIPAL

Licenciada Iris Flores López, Proveedora

DEPARTAMENTO RECURSOS HUMANOS

Licenciada Iris Flores López, Encargada del Departamento

DEPARTAMENTO PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

Bachiller Miguel Alguera Ordeñana, Contador Municipal, Encargado de Presupuesto

DEPARTAMENTO TESORERIA

Licenciada Shirley Chaves Klunder, Tesorera

DEPARTAMENTO INSPECCIÓN MUNICIPAL

Adolfo Espinoza Sandí

DEPARTAMENTO ZONA MARÍTIMO TERRESTRE

Licenciado Albán Ugalde García

ASEO DE VIAS Y SITIOS PÚBLICOS

Milton Alfaro Zeledón, encargado limpieza de vías

Jecksan Ugalde Marchena, encargado limpieza de vías

PLATAFORMA DE SERVICIOS

Bachiller Raquel Solano Peralta

DEPARTAMENTO ASESORIA LEGAL

Licenciada Noelia Solórzano Cedeño

CEMENTERIO MUNICIPAL

Raúl Jiménez Espinoza, Encargado de Mantenimiento

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



5

ACTA SESION EXTRAORDINARIA

12 DE MARZO DEL 2021

**N° 68-2021
PERIODO 2020-2024**

CONCEJO MUNICIPAL

SINDICO PROPIETARIO

JOSE MILTON HANCOCK PORRAS

SINDICA SUPLENTE

VIRGINIA CALDERON CALDERON

CONCEJALES(AS) PROPIETARIOS(AS)

JACOB MENDEZ RIVERA

ELSIE GARITA FLORES

CARLOS LUIS RODRIGUEZ VINDAS

GRISelda MONTToYA GÓMEZ

CONCEJALES(AS) SUPLENTES

DAMARIS CAJINA URBINA

FRANCISCO BARBOZA JIMÉNEZ

YADIRA CASTRO HERNÁNDEZ

GUSTAVO CUBERO ROJAS

SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL

LIDIETH ANGULO FERNÁNDEZ, SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



6

ACTA SESION EXTRAORDINARIA

12 DE MARZO DEL 2021

N° 68-2021
PERIODO 2020-2024



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA
CEDULA JURIDICA: 3-007-339600
INTENDENCIA MUNICIPAL
Teléfono: 2841 0026
IntendenciaMunicipal@concejopaquera.go.cr

INTRODUCCIÓN

Para la Administración es de plena satisfacción presentar a la comunidad en general, la siguiente rendición de cuentas de la gestión administrativa realizada durante el periodo comprendido de Mayo 2020 a Febrero 2021, en cumplimiento del artículo 17 del Código Municipal, con el propósito de informar a la opinión pública las acciones emprendidas por los servidores públicos que hacen parte de esta Administración 2020-2024 y que laboran día a día en pro de un beneficio colectivo, humano y en equidad para el Distrito Paquera, tierra de gente honrada, capaz, inteligente, personas que siembran y construyen una sociedad más justa.

Nuestra administración, formalmente inició su período constitucional y legal el primero de mayo del 2020, fecha en la cual el Intendente electo, toma posesión oficialmente como Representante del Concejo Municipal de Distrito Paquera y emprende su gestión Administrativa en beneficio del desarrollo y crecimiento de este añorado territorio, siendo el Intendente la autoridad política y de representación legal en las actuaciones que como municipio deban realizarse ante los diferentes órdenes territoriales.

Esta Administración Municipal 2020-2024 invita a la ciudadanía del Distrito a participar activamente con sus aportes, críticas constructivas y formando parte de los diferentes Comités Comunales, Cámaras y Asociaciones de Desarrollo, Comisiones de deportes y cultura, Asociaciones de la persona joven, ASADAS, etc. para entre todos construir un mejor Distrito, tratando de disminuir al máximo las necesidades básicas insatisfechas, orientando la comunidad a una mejor calidad de vida partiendo de la mejora de la productividad en nuestros campos.

Es por esto por lo que presentamos un informe sobre lo realizado en estos primeros meses de gestión, en donde se realizó un análisis objetivo en donde planeamos con base en el programa de gobierno que vamos a desarrollar en estos cuatro años.

Amigos Paquereños, estamos en el camino del progreso, ahora contribuyamos cumpliendo con nuestras obligaciones y así crecerá nuestro municipio, las puertas de la Intendencia están abiertas para atender sus peticiones, quejas, reclamos y aportes al progreso de nuestro Distrito.

Junto construimos...

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



7

ACTA SESION EXTRAORDINARIA

12 DE MARZO DEL 2021

N° 68-2021
PERIODO 2020-2024



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA
CEDULA JURÍDICA: 3-007-339600
INTENDENCIA MUNICIPAL
Teléfono: 2641 0025
Intendenciamunicipal@concejopaquera.go.cr

MISION

Somos el gobierno local del Distrito de Paquera, trabajando por el desarrollo económico y social de las comunidades, a través del consenso, la unión de ideas y esfuerzos con la Sociedad Civil.

VISIÓN

Ser un Gobierno Local con autonomía política, financiera y administrativa, capaz de lograr un desarrollo integral de las comunidades, por medio de un personal capacitado e infraestructura adecuada, que brinden un servicio de transparente y de calidad.

OBJETIVO GENERAL EN LOS PRIMEROS CIENTO DÍAS

Asegurar una mejor calidad de vida, así como promover el desarrollo socio cultural del distrito, a partir de la inclusión de todas las fuerzas vivas que participan en desarrollo local; para promover los procesos del trabajo integral, por medio de la participación ciudadana y el fortalecimiento de las capacidades locales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- a. Coordinar con el equipo de funcionarios encargado de cada una de las dependencias del Concejo Municipal de Distrito Paquera, para lograr cumplir con las metas propuestas y brindar a los munícipes un excelente servicio que satisfaga las expectativas de los usuarios y le aporte calidad de vida.
- b. Generar políticas de gobierno de manera inclusiva, para lograr un desarrollo social equitativo.
- c. Capacitar a los y las funcionarias en diferentes temas de gestión municipal, para mejorar la atención a los usuarios.
- d. Motivar e incentivar la gestión municipal, fomentando la cultura y responsabilidad de la Rendición de Cuentas.
- e. Gestionar proyectos de interés social, cultural y económico, de mano con la legislación vigente en materia de protección del ambiente.
- f. Coordinar y trabajar en conjunto con el concejo municipal para lograr estar integrados y concertadores para el beneficio del Distrito.

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



8

ACTA SESION EXTRAORDINARIA 12 DE MARZO DEL 2021
N° 68-2021
PERIODO 2020-2024



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA
CEDULA JURÍDICA: 3-007-339600
INTENDENCIA MUNICIPAL
Teléfono: 2641 0025
intendenciainmunicipal@concejopaquera.go.cr

INFORMACIÓN RELEVANTE:

1) REPORTE DEL PENDIENTE DE COBRO (MOROSIDAD) POR TRIBUTOS, IMPUESTOS O SERVICIOS AL 29-04-2020:

PENDIENTE DE COBRO - CMD PAQUERA	
FECHA DE REPORTE: 29-04-2020	
TRIBUTOS - IMPUESTO	PENDIENTE
IMPUESTO BIENES INMUEBLES	\$603.544.568,20
IMPUESTO SOBRE LA CONSTRUCCION	\$9.988.080,05
LICENCIAS COMERCIALES (PATENTES)	\$140.386.959,75
LIC BEBIDAS CON CONTENIDO ALCOHOLICO	\$13.536.414,00
IMPUESTO PRO-CEMENTERIO	\$2.898.478,70
2% TIMBRES PARQUES NACIONALES	\$2.765.237,62
ASEO VIAS Y SITIOS PUBLICOS	\$24.899.121,71
TOTAL PENDIENTE DE COBRO	\$798.018.860,03
Fuente: Reporte Sistema SIM, proporcionado por la funcionaria	
Raquel Solano Peralta	

Página número 15 del Informe Final de Gestión: 2019-2020, presentado por la Administración anterior.

Cabe mencionar que a partir del mes de Marzo del año 2020 enfrentamos una Emergencia Nacional por la Pandemia COVID-19, lo cual causó afectación económica y social en diferentes sectores a nivel Nacional y Mundial; que en nuestro caso se refleja en el aumento del déficit en relación al año 2019, disminución de los ingresos, aumento de la morosidad; aunando a esto tenemos la falta de una gestión de cobro eficiente por la carencia significativa de personal dedicado a esta función fundamental; lo que se traduce en una menor inversión en el distrito por falta de recursos económicos.

2) CANTIDAD DE FINCAS SIN ACTUALIZACIÓN (FINCAS CON MÁS DE 5 AÑOS DE NO ACTUALIZAR EL IMPONIBLE O VALOR DE LA PROPIEDAD)

En el informe recibido por la anterior Administración en el mes de Mayo 2020; no tenían identificado la cantidad de fincas, sin embargo, indicaron que son miles las propiedades en este estado, perjudicando el ingreso municipal de bienes inmuebles.

Página número 16 del Informe Final de Gestión: 2019-2020.

Situación que fue comprobada durante estos meses de gestión, donde se denota que existe gran cantidad de fincas sin actualización, para lo cual se ha presupuestado dentro de nuestro Presupuesto Municipal la compra de un Sistema Financiero que nos ayudará a cargar información actualizada; con el fin de mantener datos reales generados por el Registro Nacional con relación a los cambios en Bienes Inmuebles.

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



9

ACTA SESION EXTRAORDINARIA 12 DE MARZO DEL 2021
N° 68-2021
PERIODO 2020-2024



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA
CEDULA JURÍDICA: 3-007-339600
INTENDENCIA MUNICIPAL
Teléfono: 2641 0025
intendenciamunicipal@concejopaquera.go.cr

3)ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS.

➤ SOBRE LA LIQUIDACION PRESUPUESTARIA DEL AÑO 2020:

Se adjunta informe sobre el anexo de la liquidación presupuestaria aprobada por el Concejo Municipal, donde se muestran los saldos del superávit específico y el déficit presupuestario acumulado a la fecha del informe:

Tipo de Liquidación	Liquidación inicial
Sesión y fecha de aprobación del Concejo Municipal	Sesion Ordinaria No 050 celebrada el día 19/01/2021

ANEXO No 1 CONCEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE PAQUERA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2020		
En colones		
	PRESUPUESTO	REAL *
INGRESOS	1.180.012.318,52	965.936.005,12
Menos:		
EGRESOS	1.180.012.318,52	778.294.082,93
SALDO TOTAL		187.641.922,19
Más:	13.055.859,50	
Menos:		
Superávit / Déficit	0,00	208.697.781,69
Menos: Saldo con destino específico		341.882.851,00
Superávit Unreservado		-133.185.069,31
DETALLE SUPERÁVIT ESPECÍFICO:		
Fondo del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, Ley N° 1729		329.736.080,30
20% fondo para mejoras almal turismo		28.913.268,75
Comité Cantonal de Deportes		15.161.133,48
Unión de Gobiernos Locales		7.251.410,70
Fondo Las Singsingantes y Eficiencia Tributaria Ley N° 8014		138.633.262,22
Impuesto por modificación de carga portuaria Ley N° 5552		214.874,73
Menos de crédito en registro		25.005.763,50
		341.882.851,00
Firma del Alcalde		
Lic. Jairo González Jiménez		
Intendente Municipal		
Firma del Intendente Municipal		
CPH Miguel Francisco Alvarado Cordero, Lic.		
Intendente Municipal responsable		
proceso de liquidación presupuestaria		
18/03/2021		
Fecha		

Cabe señalar que según Informe de Liquidación del año 2020; se procedió a elaborar el Presupuesto Extraordinario N°01-2021, el cual fue presentado ante la Municipalidad de Puntarenas para su trámite correspondiente. Actualmente estamos a la espera de la aprobación.

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



10

ACTA SESION EXTRAORDINARIA

12 DE MARZO DEL 2021

N° 68-2021
PERIODO 2020-2024



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA
CEDULA JURÍDICA: 3-007-339600
INTENDENCIA MUNICIPAL
Teléfono: 2641 0025
Intendenciamunicipal@concejopaquera.go.cr

INFORME DE GESTIÓN A PARTIR DEL 01 DE MAYO DEL 2020:

1) SITUACIÓN FINANCIERA GLOBAL:

Se adjunta información suministrada por el señor Miguel Alguera Ordeñana, Contador Municipal, encargado de Presupuesto del Concejo Municipal de Distrito Paquera, el cual detalla las posibles causas de la situación financiera que arrastra esta Institución desde periodos anteriores, para lo cual esta nueva Administración trabajará arduamente en mejorar, por tanto, es realmente importante esta información para la toma de decisiones. Indica:

1. Se encuentra el aumento del déficit en relación al año 2019, disminución de los ingresos, aumento de la morosidad por falta de una gestión de cobro eficiente lo que se traduce en una menor inversión en el distrito por falta de recursos económicos.

Comentario: Sobre este punto mediante Documento N° TDGA-CMDP 051-2021 se ha solicitado a la Señorita Raquel Solano Peralta – Asistente en Plataforma de Servicios; la colaboración y apoyo en la gestión de cobro oportuna de los diferentes rubros. Asimismo, por medio del Traslado N° TDGA-CMDP 050-2021, dirigido al Lic. Albán Ugalde García se ha solicitado que aplique la gestión de cobro eficiente en el Departamento de Zona Marítimo Terrestre. Esperando que el trabajo en equipo genere resultados positivos que mejoren la recaudación y la misma se vea reflejada en obras en nuestro Distrito.

Sobre el punto de inversión de activos menciona la adquisición de maquinaria: durante el año se compararon activo por la suma de ₡232.404.210,00 con recursos de la Ley 9329, correspondiente a una Motoniveladora Marca John Deere por la suma de ₡151.691.760,00 y una Vagoneta Marca Kenworth por la suma de 80.712.450,00, los cuales se anexan al activo ya existe, el cual corresponde a un Back Hoe marca JCB donado en el año 2019 por la Municipalidad de Puntarenas con recursos de la Ley 9329

A continuación, se adjuntan cuadros con información de la Situación Financiera del Concejo Municipal de Distrito Paquera, con relación a una realidad que ha venido arrastrando durante años, lo cual evidencia las necesidades de mejora que se requiere aplicar.

N° 68-2021
PERIODO 2020-2024



ESTADO DEL PENDIENTE DE COBRO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

RROUEL
 FRANCISCO
 ALVAREZ
 Firmo
 OSCARANA
 P. VARGAS
 18/01/2021
 Fecha

INGRESOS	Anteriores	Periodo	Total
INGRESOS CORRIENTES	0,00	82.087.141,85	82.087.141,85
INGRESOS DE CAPITAL	0,00	1.837,80	1.837,80
FINANCIAMIENTO	0,00	0,00	0,00
TOTAL INGRESADO	0,00	82.088.979,36	82.088.979,36
EGRESOS			
DIRECCION Y ADMINISTRACION GENERALES	0,00	13.600.530,32	13.600.530,32
SERVICIOS COMUNALES	0,00	9.833.271,41	9.833.271,41
INVERSIONES	0,00	2.784.880,74	2.784.880,74
PARTIDAS NO PRESUPUESTARIAS	0,00	0,00	0,00
TOTAL GASTADO	0,00	26.218.681,47	26.218.681,47
DIFERENCIA	0,00	55.870.177,89	55.870.177,89

MIQUEL FRANCISCO
ALDEGUERA
ORDERIANA
(FIRMA)

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



12

ACTA SESION EXTRAORDINARIA 12 DE MARZO DEL 2021
N° 68-2021
PERIODO 2020-2024



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA
CEDULA JURÍDICA: 3-007-339600
INTENDENCIA MUNICIPAL
Teléfono: 2641 0025
Intendenciamunicipal@concejopaquera.go.cr

Finalmente se adjunta el detalle de los montos pendientes de ingresar según los rubros indicados en el Presupuesto Municipal del año 2021:

CONCEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE PAQUERA
Presupuesto Ingresos (En Colones) - POR INGRESAR-
Enero 2021

Página 1 de 1

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	Presupuesto		EJECUCIÓN		DISPONIBLE	
				Anterior	Presente		
4.1.1.1.1.1	Ingresos sobre la propiedad de bienes inmuebles, Ley No. 1508	200.000.000,00	0,00	21.587.258,15	97.587.258,15	201.412.741,85	10,72
4.1.1.1.1.2	Ingresos sobre los transportes de bienes inmuebles	10.000.000,00	0,00	0,00	0,00	10.000.000,00	0,00
4.1.1.1.1.3	Ingresos específicos sobre la construcción	30.000.000,00	0,00	515.742,35	515.742,35	34.484.257,65	1,47
4.1.1.1.2.1	Ingresos sobre explotaciones públicas (PS)	750.000,00	0,00	62.400,00	62.400,00	687.600,00	9,20
4.1.1.1.2.2	Otros ingresos específicos a los servicios de atención y asesoramiento	750.000,00	0,00	0,00	0,00	750.000,00	0,00
4.1.1.1.3.1	Pólizas Municipales	140.000.000,00	0,00	10.809.811,40	10.809.811,40	129.190.188,60	7,75
4.1.1.1.3.2	Ingresos por venta de terrenos	1.000.000,00	0,00	180.896,20	180.896,20	1.389.103,80	13,71
4.1.1.1.3.3	Otros ingresos profesionales comerciales y otros servicios	4.000.000,00	0,00	0,00	0,00	4.000.000,00	0,00
4.1.1.1.4.1	Ingresos por explotación de carga portuaria	8.040.398,48	0,00	0,00	0,00	8.040.398,48	0,00
4.1.1.1.5.1	Tarifa de Pasajeros Municipales	2.000.000,00	0,00	208.275,45	208.275,45	1.791.724,55	8,96
4.1.1.1.5.2	Servicios de salubridad	820.000,00	0,00	180.300,00	180.300,00	639.700,00	76,94
4.1.1.1.5.3	Servicios de atención a niños y niñas víctimas	4.218.874,18	0,00	1.450.283,08	1.450.283,08	2.768.591,10	65,43
4.1.1.1.5.4	Servicios de atención a víctimas	3.000.000,00	0,00	812.377,20	812.377,20	2.187.622,80	72,92
4.1.1.1.5.5	Servicios de atención a víctimas	300.000,00	0,00	0,00	0,00	300.000,00	0,00
4.1.1.1.5.6	Alquiler de terrenos municipales	80.000.000,00	0,00	21.787.187,83	21.787.187,83	58.212.812,17	73,07
4.1.1.1.5.7	Ingresos sobre cuentas corrientes y otros depósitos en Bancos	2.000.000,00	0,00	34.377,87	34.377,87	1.965.622,13	9,73
4.1.1.1.6	Explotación	40.000.000,00	0,00	3.308.888,10	3.308.888,10	36.691.111,90	8,42
4.1.1.1.7	Ingresos inmobiliarios por arrendamiento de terrenos	1.000.000,00	0,00	300.464,55	300.464,55	1.199.535,45	20,00
4.1.1.1.8	Ingresos por venta de terrenos	300.000,00	0,00	0,00	0,00	300.000,00	0,00
4.1.1.1.9	Ingresos por venta de terrenos	1.800.000,00	0,00	0,00	0,00	1.800.000,00	0,00
4.1.1.1.10	Patrimonio de Ingresos	50.000,00	0,00	1.537,50	1.537,50	48.462,50	9,69
4.1.1.1.11	Mantenimiento de Ingresos (PS-PS) (Ley 1508)	200.000.000,00	0,00	0,00	0,00	200.000.000,00	0,00

MIGUEL
FRANCISCO
ALGUERA
ORDEÑANA
(FIRMA)

Firmado digitalmente
por MIGUEL
FRANCISCO ALGUERA
ORDEÑANA (FIRMA)
Fecha: 2021.02.05
08:11:10 -05'00'

Esta Administración toma las medidas necesarias a fin mejorar la situación financiera de este Gobierno Local, claro está que es un reto con la emergencia nacional que sufrimos a nivel país, donde la economía está en decadencia. Por otro lado, cabe mencionar que en el mes de Noviembre del año 2020 sufrimos un daño total en el Servidor Institucional donde se encontraba el Sistema de Información Municipal (SIM) lo cual detuvo la recaudación de recursos, al no tener base de datos para tal fin, no obstante, con un trabajo en equipo logramos superar esta difícil situación, y con la donación de un Servidor de parte del IFAM, aporte que fue fundamental para dar solución a esta problemática.

El plan es realizar un trabajo en equipo con el recurso humano institucional, direccionado a la mejora constante y comprometida con el logro de metas y objetivos.

Dentro de las estrategias que estamos valorando para mejorar la recaudación de recursos se encuentra una gestión de cobros efectiva en los Departamentos respectivos, y la puesta en marcha de sistemas de pagos accesibles para los contribuyentes, como por ejemplo el Sistema Nacional de Pagos Electrónicos (SINPE) plataforma tecnológica para realizar los pagos en línea sin la necesidad de desplazarse hasta la Plataforma de Servicios. Contamos con el apoyo del equipo Profesional Administrativo, Técnico, Financiero – Contable, que actualmente lucha diariamente por sacar la tarea, pese a las limitaciones del recurso humano y económico que esta institución enfrenta.

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



13

ACTA SESION EXTRAORDINARIA

12 DE MARZO DEL 2021

N° 68-2021

PERIODO 2020-2024



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA
CEDULA JURÍDICA: 3-007-339600
INTENDENCIA MUNICIPAL
Teléfono: 2641 0025
Intendenciamunicipal@concejopaquera.go.cr

2) AMENAZAS JURÍDICAS (LABORAL, PENAL, ADMINISTRATIVA)

Informe AL-30-2020, presentado por la Licenciada Noelia Solórzano Cedeño, Asesora Legal, mediante el cual brinda información que durante los meses laborados se ha logrado detectar en cuanto a la asesoría legal que se brinda para esta Intendencia. Se detalla:

- 1) La información a la cual ha tenido acceso la asesoría jurídica, deja entrever varios aspectos que con urgencia deben de ser atendidos por esta Intendencia a través de asesoría, en conjunto con los demás departamentos que conforman el Concejo Municipal de Distrito de Paquera.
- 2) Iniciando esta gestión se ha podido observar que la estructura organizacional con la cual se trabaja no está definida, razón por la cual se hace sumamente difícil, al momento de emitir criterios técnicos jurídicos reconocer con certeza a cual dependencia se le pueden hacer las consultas de cada caso o situación, para ir trabajando cada caso concreto.
- 3) Dentro de las labores desempeñadas se ha trabajado en brindar información en cuanto a elaboración de manuales de puestos y manuales de procedimientos de los diferentes departamentos, ya que ha sido una de las principales debilidades encontradas por esta asesoría legal; incluso se han tenido que enfrentar recursos de amparo, pues no hay claridad al respecto, de donde ubicar la información requerida y la capacidad de respuesta se vuelve bastante lenta.
- 4) Se ha observado la imperiosa necesidad de elaborar reglamentos que permitan ayudar con el desempeño de la labor municipal, de brindar servicios a las comunidades mejorando las condiciones de los diferentes lugares. Entendemos que los reglamentos son :

La norma de carácter general emanada por las autoridades administrativas que tiene un grado inferior a la Ley. Es una fuente específica del derecho administrativo. Tiene un carácter abstracto e impersonal, haciendo referencia a una situación determinada. Los reglamentos municipales son las normas generales obligatorias establecidas por el Alcalde o Intendente, dentro del marco de sus competencias y con relación a los intereses públicos que le acúñen. La aplicación de dichos reglamentos vienen dados por las autoridades pertinentes a todo ciudadano que haga vida en el municipio. Así las cosas se dan inicio conjuntamente con el Concejo Municipal, a realizar dichos reglamentos que permiten ordenar acciones y procesos dentro del municipio.

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



14

ACTA SESION EXTRAORDINARIA

12 DE MARZO DEL 2021

N° 68-2021
PERIODO 2020-2024



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA
CEDULA JURÍDICA: 3-007-339600
INTENDENCIA MUNICIPAL
Teléfono: 2641 0025
intendenciamunicipal@concejopaquera.go.cr

- 5) Cada una de estas acciones han sido detectadas como debilidades encontradas al momento de asumir tanto la asesoría legal de esta intendencia como la propia gestión del señor Intendente: el cual a través de las tareas encomendadas se va dando cuenta de las necesidades. Situación que ha obligado a realizar un trabajo que permita regular de una forma correcta las relaciones entre la ciudadanía o munícipes con la propia municipalidad, al igual que con los funcionarios.
- 6) Se han encontrado situaciones en cuanto a los colaboradores y sus nombramientos; lo cual ha generado a esta asesoría jurídica una gran interrogante ya que no se logra reconocer procesos completos para los nombramientos de los puestos que desempeñan; lo cual dificulta identificar las responsabilidades de sus tareas.
- 7) Como uno de los puntos más urgentes a subsanar, esta asesoría jurídica ha indicado a la Intendencia que se debe de iniciar con un informe de cada uno de los departamentos que conforman este municipio, donde se identifique debidamente cada expediente y cuál es la prosecución que se lleva de cada situación que se solicite atender.
- 8) Finaliza informando la necesidad evidente de crear los manuales de procedimientos y refrescar el manual de puestos, situación que debe ser atendida a la mayor brevedad posible.

3) REGLAMENTOS

El Concejo Municipal de Paquera mediante acuerdo municipal de la Sesión Ordinaria N°27-2020, celebrada el 25 de Agosto del 2020, artículo 9, acordó nombrar una Comisión de Reglamentos; integrada por:

Francisco Barboza Jiménez, Concejal Suplente, Elsie Garita Flores, Concejal Propietaria, Jacob Méndez Rivera, Concejal Propietario y Damaris Cajina Urbina, Concejal Suplente, esta Comisión está encargada de dar seguimiento y trámite para implementación de Reglamentos para el buen funcionamiento del Municipio.

Aunado a esto se ha delegado a la Licda. Lanath Chacón Granados – Asesora Legal del Concejo Municipal de Paquera, para la elaboración de los Reglamentos requeridos para el buen funcionamiento de este Municipio.

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



15

ACTA SESION EXTRAORDINARIA

12 DE MARZO DEL 2021

N° 68-2021
PERIODO 2020-2024



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA
CEDULA JURÍDICA: 3-007-339600
INTENDENCIA MUNICIPAL
Teléfono: 2641 0025
intendenciamunicipal@concejopaquera.go.cr

4) CONVENIOS

Este Gobierno Local ha realizado alianzas Institucionales conscientes del beneficio que nuestro Distrito y la sociedad pueden recibir a través de la adecuada coordinación de acciones y actividades que se desarrollen uniendo esfuerzos y fortalezas a través de la celebración convenios de cooperación, para llevar a cabo obras en pro del desarrollo de nuestras comunidades.

CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE EL CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO PAQUERA Y LA COMISIÓN NACIONAL DE PREVENCIÓN DE RIESGOS Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

Se dio seguimiento oportuno a este Convenio que tiene como objetivo la colocación y funcionamiento de una Bodega suministrada por Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias, la cual fue instalada contiguo al Edificio Municipal de Paquera, esta Bodega está destinada para el almacenamiento de equipos y materiales para la atención de emergencias por parte del Comité Municipal de Emergencias de Paquera.

En el segundo semestre del año 2020 se logró cumplir con este objetivo, logrando la instalación de la Bodega, este proyecto es sumamente importante para atender las emergencias que se puedan presentar en el Distrito, por ejemplo la Pandemia que hemos atendido desde el mes de Marzo. Esto nos ha ayudado a tener un lugar apto y seguro para resguardar suministros esenciales.

CONVENIO PARA LA DONACION ENTRE EL INSTITUTO DE FOMENTO Y ASESORIA MUNICIPAL Y EL CONCEJO MUNICIPAL DE PAQUERA

Este Convenio fue suscrito para el cumplimiento de los objetivos y fines institucionales, al principio de razonabilidad y, a satisfacer de la mejor manera el interés público que justifica su creación. Mediante esta unión de esfuerzos y acciones se logró la donación de un Servidor Institucional para el resguardo de la base de datos del Sistema de Información Municipal del Concejo Municipal de Distrito Paquera.

CONVENIO ESPECIFICO DE COOPERACION CONJUNTA ENTRE LA ASOCIACION ADMINISTRADORA DE ACUEDUCTO RURAL DE PAQUERA LA ASOCIACION CAMARA DE TURISMO DE PAQUERA (CAPATUR) Y LA MUNICIPALIDAD DE PAQUERA PARA LA COLOCACIÓN DE TUBERIAS Y CONEXION DEL AGUA EN LA ZONA A DESARROLLAR PLAYA DE ORGANOS PAQUERA.

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



16

ACTA SESION EXTRAORDINARIA

12 DE MARZO DEL 2021

N° 68-2021

PERIODO 2020-2024



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA
CEDULA JURÍDICA: 3-007-339600
INTENDENCIA MUNICIPAL
Teléfono: 2641 0025
intendenciamunicipal@concejopaquera.go.cr

El Convenio se encuentra en proceso y pretende coordinar acciones para desarrollar el proyecto de colocación de Tuberías y habilitación del agua potable en la zona Playa de Órganos de Paquera, proyecto que es realmente importante dentro de nuestro Plan de trabajo, de parte de esta Administración ha existido total anuencia en apoyar esta causa, no obstante, se requiere apoyo de parte de otras Instituciones competentes.

CONVENIO GENERAL DE COOPERACION CONJUNTA ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE PAQUERA Y LA CAMARA PAQUERENA DE TURISMO (CAPATUR) PARA EL DESARROLLO TURISTICO DEL DISTRITO DE PAQUERA.

Mediante este convenio se procura definir en forma operativa el trabajo de las dos instancias involucradas para aunar esfuerzos en la asesoría, fortalecimiento, financiación y seguimiento de todos aquellos proyectos que se decidan acometer y que incidan, tanto directa como indirectamente en el Turismo local.

CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA Y EL CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE COBANO

Entre ambos Concejos Municipales de Distrito hemos suscrito este convenio conscientes del beneficio que nuestros respectivos Distritos y la sociedad costarricense pueden recibir a través de la adecuada coordinación de las actividades, nos hemos comprometido a aunar esfuerzos y compartir nuestras fortalezas a través de la celebración del convenio Marco de cooperación, para llevar a cabo obras en pro del desarrollo de las respectivas comunidades y la región.

5) ESTADO DE EDIFICACIONES:

Encargado: Adolfo Espinoza Sandí - Inspector, Colaborador en el área de Construcciones, el funcionario informa que en cuanto al trámite de permisos de construcción, el movimiento se mantiene en relación con años anteriores y no se ha visto afectado con esto de la pandemia, ya que la cantidad de permisos tramitados desde mayo de 2020 a la fecha es muy semejante que años anteriores.

Se realizan recorridos de inspección para visitar los lugares donde se llevan a cabo las obras y verificar que se realicen de acuerdo a lo solicitado en los permisos. Cabe destacar que en este concejo Municipal un cuarenta por ciento en promedio de los permisos de construcción son para bienestar social (tramitados por medio de bono de vivienda del BANHVI).

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



17

ACTA SESION EXTRAORDINARIA

12 DE MARZO DEL 2021

N° 68-2021
PERIODO 2020-2024



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA
CEDULA JURÍDICA: 3-007-339600
INTENDENCIA MUNICIPAL
Teléfono: 2641 0025
intendenciamunicipal@concejopaquera.go.cr

Presenta informe con el detalle permiso de construcciones tramitadas desde el mes de Mayo a la fecha.

6) ESTADOS DE LA ZONA MARÍTIMO TERRESTRE:

Encargado del Departamento: Lic. Albán Ugalde García, Encargado del Departamento de Zona Marítimo Terrestre, información mediante OFICIO: 39-08-05-2021 DPT-ZMT-PAQ. Referente al Informe de labores existencia de Planes Reguladores y el listado de Expedientes Administrativos del Departamento.

Presenta el Listado de Expedientes Administrativos de Zona Marítima Terrestre a la fecha.

Continúa informando que; en lo referente a la existencia o elaboración de PLANES REGULADORES, contamos actualmente con los Planes Reguladores Parciales: 1)-Playa Blanquita, sector Playa Blanca, 2)-Playa Pájaros, sector Río Grande, 3)-Punta Koral- sector Punta Cuchillo.

En trámite de elaboración -Planes Reguladores Parciales: 1)-Playa Órganos, 2)-Isla Tortuga. Propuesta de Planes Reguladores Costeros para el Distrito de Paquera, pendiente de aprobar/revisión del expediente EAE-13-201, por parte de la Secretaria Técnica Nacional Ambiental (SETENA).

A partir del mes de Febrero del 2021 se ha brindado apoyo Técnico con el Profesional en Ingeniería Taylor García Enríquez – Ingeniero Municipal; a quien se le ha asignado el acompañamiento en Inspecciones en la Zona Marítimo Terrestre y la realización de avalúos, con el objetivo de mejorar la recaudación e invertir los recursos en obras.

En oficio N° 39-08-05-2021 DPT-ZMT-PAQ, suscrito por el Lic. Alban Ugalde García, encargado del Departamento de Zona Marítimo Terrestre del Concejo Municipal Distrito Paquera; se observa un inventario general de los Expedientes administrativos de las concesiones otorgadas para permisos de uso de suelo a personas físicas o jurídicas en zona marítimo terrestre, esto de conformidad con el Reglamento para el Otorgamiento de Permiso de Uso de la zona marítimo terrestre en distrito de Paquera, publicado en la Gaceta N° 159 del día miércoles 20 agosto 2017, página 75. A la fecha existen aproximadamente 550 expedientes en custodia de esta administración.

Se busca dar seguimiento y realizar las acciones para reforzar la gestión de supervisión, así como la recaudación de mayores recursos económicos, en esta área de trabajo, por lo que esta administración actualmente y en conjunto con el Departamento de Contabilidad realizan

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



18

ACTA SESION EXTRAORDINARIA

12 DE MARZO DEL 2021

N° 68-2021
PERIODO 2020-2024



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA
CEDULA JURÍDICA: 3-007-339600
INTENDENCIA MUNICIPAL
Teléfono: 2641 0025
Intendenciamunicipal@concejopaquera.go.cr

las gestiones para lograr obtener los recursos financieros y lograr nombrar en su momento al menos dos personas más que apoyen el Departamento de Zona Marítimo Terrestre, así como la posible adquisición de un vehículo que facilite las inspecciones y trabajo de campo.

7) ESTADO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL

Unidad Técnica de Gestión Vial, Profesional a cargo: Ing. Freddy Madrigal Ávila, informa lo siguiente:

Características de la red vial distrital

El Distrito 5º Paquera, del Cantón Central de Puntarenas, es un lugar de poblamiento mixto, evidenciándose la mayor concentración de población en el centro de Paquera, con perfil urbano, junto con otros sectores que se pueden clasificar como rurales, tanto disperso como concentrado. La población del distrito utiliza principalmente las vías terrestres y en parte aéreas o acuáticas.

Las principales rutas de acceso al distrito son las vías de acceso marítimo por los puertos de Paquera y Playa Naranjo, las vías terrestres por el distrito de Lepanto que se encuentra en proceso de construcción para quedar asfaltada y por el distrito de Cobano que es vía asfaltada y está en muy buenas condiciones; ambos accesos son parte de la Carretera Nacional (Ruta N°160) que atraviesa los distritos y el acceso por la vía aérea a través del aeropuerto de playa Tambor. El centro de población del distrito se encuentra en su mayoría con calles asfaltadas o con un tratamiento asfáltico. En los últimos años se realizaron tratamientos asfálticos TSB3 en seis de las poblaciones del distrito para controlar el polvo y mejorar las vías en estas comunidades, las otras vías del distrito son en su mayoría vías de lastre (grava de río) y algunos en tierra.

Los caminos de lastre principales se procuran que sean intervenidos por lo menos una vez al año con maquinaria contratada para conformar y reparar la superficie de ruedo y desagües, se colocan alcantarillas donde se determina que es necesario.

En el pasado, cuando el Concejo Municipal de Distrito de Paquera no administraba los recursos de la ley 8114 y 9329, se le solicitaba prestada la maquinaria de la Municipalidad de Puntarenas y el Concejo Municipal de Distrito de Paquera pagaba el combustible y los viáticos, cuando los recursos propios lo permitían se contrataba maquinaria para intervenir los caminos. Actualmente, el Concejo Municipal de Distrito de Paquera adquirió un Back Hoe JCV 3xc, una Niveladora John Deere 670, una Vagoneta Keinword14 m3 y una

Página 16159

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



19

ACTA SESION EXTRAORDINARIA 12 DE MARZO DEL 2021
N° 68-2021
PERIODO 2020-2024



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA
CEDULA JURÍDICA: 3-007-339600
INTENDENCIA MUNICIPAL
Teléfono: 2641 0025
intendenciamunicipal@concejopaquera.go.cr

Compactadora BOMAG, para dar mantenimiento a los caminos públicos de la red vial Distrital. En los últimos años se construyeron 2 puentes mayores a 30m y uno menor, que están en funcionamiento.

El Distrito de Paquera cuenta con una amplia red de caminos 134.07 Km, cuyo tipo y estado es variable.

Cuadro No. 1 Longitud de caminos de la Red Vial Cantonal según su tipo de superficie de ruedo

Tipo de superficie de ruedo		Longitud (Km)
1	Carpeta de concreto asfáltico	1,60
2	Hormigón o concreto hidráulico	0,00
3	Tratamiento superficial bituminoso (TSB)	7,10
4	Material granular (lastre)	118,67
5	Tierra	7,20
Total		134,57

Trabajos Mantenimiento de Caminos:

Se han realizado trabajos varios de mantenimiento en los caminos del distrito para mejorar la superficie de ruedo y sistemas de drenaje, así como algunas emergencias provocadas por las lluvias principalmente, algunos de los trabajos son:

- En rio Grande por la Escuela pública se excavó y limpió un canal para ayudar a la evacuación de las aguas pluviales que en ese sitio corren en gran cantidad para evitar la inundación de la comunidad de Río Grande.
- En barrio salinas también se limpió un canal para facilitar la evacuación de las aguas de lluvia.
- Se dio mantenimiento con la Niveladora a varios caminos del distrito entre los cuales están los caminos a Playa Pájaros, Punta Cuchillo, Pueblo Nuevo, Dulce Nombre, Playa Gigante, Barrio la Zoila, San Rafael, Esperanza Norte, Makiney, calle por la Municipalidad, etc.
- Con el Back Hoe se realizó trabajos de limpieza y mantenimiento en algunos caminos como Gigante a playa Blanca, Zorococa, algunos pasos de alcantarillas San Rafael, Playa Blanca, Dulce Nombre, se quitó un árbol que lo derribo el viento en una quebrada en Laberinto.

Se realizo Plan Vial Quinquenal de Conservación y Desarrollo de los caminos del distrito

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



20

ACTA SESION EXTRAORDINARIA

12 DE MARZO DEL 2021

**N° 68-2021
PERIODO 2020-2024**



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA
CEDULA JURÍDICA: 3-007-339600
INTENDENCIA MUNICIPAL
Teléfono: 2641 0025
Intendenciamunicipal@concejopaquera.go.cr

donde se contempla lo trabajos y proyectos a realizar en los próximos 5 años.

Entre los proyectos que se está trabajando y se quieren realizar en los próximos días están los siguientes:

- Tratamiento Asfáltico TSB 3 en barrio San Josecito
- Tratamiento Asfáltico TSB 3 en cuesta a Punta Cuchillo
- Tratamiento Asfáltico TSB 3 en Pueblo Nuevo
- Tratamiento Asfáltico TSB 3 en cuesta a Playa Blanca
- Trabajos de mantenimiento de Caminos Esperanza Sur, Punta del Río, Dulce Nombre, etc.

Con el objetivo de realizar un trabajo en equipo se nombró una Comisión de mejoras en Caminos, coordinada por la Licda. Jenny Jiménez González – Viceintendente Municipal, mediante el cual se brinda el siguiente informe:

En este periodo se ha contado con los recursos, disposición para lograr en conjunto la adquisición de maquinaria funcional para ejecutar labores de manera eficaz. Esto al contar con un equipo de trabajo dispuesto y comprometido con el Distrito.

Para una mayor efectividad en logística en el año 2020 se contrató a la Empresa Movimientos de Tierra Chaves Klunder esto para el alquiler de dos vagonetas, importantes para el acarreo de diferente material que se ha utilizado para las mejoras y mantenimiento de caminos.

Posteriormente nos hemos encontrado en la necesidad de ir adquiriendo equipo propio para una mayor solidez en el trabajo e independencia, para ello se realizó la compra de una vagoneta y una compactadora.

A continuación, se detallan los trabajos realizados en distintos sectores de Paquera:

Intervención con raspados, conformaciones y ampliaciones en los siguientes caminos.

- San Rafael
- Punta Cuchillo.
- Playa Órganos
- Playa Mangos
- Playa Pájaros
- Vainilla. Al tercer día de trabajo las obras se tuvieron que suspender debido a las lluvias presentadas; quedando pendiente regresar para la debida conformación de caminos y la creación de pasos de alcantarillas.

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



21

ACTA SESION EXTRAORDINARIA

12 DE MARZO DEL 2021

N° 68-2021
PERIODO 2020-2024



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA
CEDULA JURÍDICA: 3-007-339600
INTENDENCIA MUNICIPAL
Teléfono: 2641 0025
intendenciamunicipal@concelopaquera.go.cr

Durante el mes de octubre y parte del mes de noviembre del año 2020; la maquinaria y los operadores estuvieron atendiendo emergencias en caminos primarios y secundarios debido a las fuertes lluvias, por ende, inundaciones e incidentes presentados, también se trabajó en la prevención para no presenciar daños o consecuencias mayores por el invierno.

Algunos de los trabajos realizados:

- Desvíos de cauces en quebradas.
- Ampliación y canalización de pasos en los ríos
- Creaciones de taludes y muros de contención en sectores vulnerables por pasos de ríos o quebradas.
- Instalaciones y sustitución de alcantarillas para una mayor canalización de aguas pluviales, así evitando inundaciones mayores en viviendas y comercios.



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



22

ACTA SESION EXTRAORDINARIA

12 DE MARZO DEL 2021

N° 68-2021
PERIODO 2020-2024



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA
CEDULA JURÍDICA: 3-007-339600
INTENDENCIA MUNICIPAL
Teléfono: 2641 0025
Intendenciamunicipal@concejopaquera.go.cr



Para trabajos propios con la Comisión Municipal de Emergencias, se atendieron solicitudes para la movilización árboles y basura orgánica acumulada en entradas de viviendas producto de inundaciones, movilización de tierra en caminos municipales a causa de derrumbes.

En el mes de noviembre del año 2020 se aprueba la intervención de trabajos con maquina alquilada de la Comisión Nacional de Emergencias para la canalización del Rio Guarial a través de Emergencia No Declarada – Primer Impacto – en donde la maquinaria municipal estuvo aportando con conformación de camino, incluyendo lastreo y ampliación para el paso de maquinaria a intervenir en el rio. Para dichos trabajos se adquirió el compromiso por parte de la municipalidad en habilitar un inspector para determinar la eficacia de los trabajos, en donde el Operario municipal Fabián Brenes Vásquez estuvo disponible para tales fines, ya que para ese tiempo los otros compañeros se encontraban aislados por contagios Covid.

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



23

ACTA SESION EXTRAORDINARIA

12 DE MARZO DEL 2021

N° 68-2021
PERIODO 2020-2024



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA
CEDULA JURÍDICA: 3-007-339600
INTENDENCIA MUNICIPAL
Teléfono: 2641 0025
Intendenciamunicipal@concejopaquera.go.cr



Para la primera semana de diciembre se terminó de atender solicitudes post inviernos, en donde se realizan levantamientos, limpiezas, raspados de caminos.

En la segunda semana de diciembre se intervienen la Esperanza Sur, sector de Paquera con un trabajo de ampliación, conformación, lastreo en caminos y la creación de más de 8 pasos de alcantarillas, en donde por la magnitud de daños y mal estado de caminos.

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



24

ACTA SESION EXTRAORDINARIA

12 DE MARZO DEL 2021

N° 68-2021
PERIODO 2020-2024



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA
CEDULA JURÍDICA: 3-007-339600
INTENDENCIA MUNICIPAL
Teléfono: 2641 0025
Intendenciamunicipal@concejopaquera.go.cr



Para dichos trabajos se requirió del siguiente equipo municipal: Vagoneta, Back-Hoe, niveladora y vagonetas alquiladas. Este despliegue tuvo una duración de 17 días.

Una vez regresando las máquinas hacia el plantel, se aprovecha Back-Hoe para que intervenga pasos en algunas quebradas del río Vainilla, y una limpieza para acceso en Playa Pochote.

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



25

ACTA SESION EXTRAORDINARIA

12 DE MARZO DEL 2021

N° 68-2021
PERIODO 2020-2024



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA
CEDULA JURÍDICA: 3-007-339600
INTENDENCIA MUNICIPAL
Teléfono: 2641 0025
Intendenciamunicipal@concejopaquera.go.cr

En el mes de enero según cronograma se traslada maquinaria al sector norte del Distrito en donde se inicia con la conformación, raspado y limpieza en las comunidades de Playa Blanca, Gigante, Pueblo Nuevo; caminos que se encontraban en condiciones intransitables debido al deterioro por las fuertes lluvias y poco mantenimiento en años anteriores, para estos trabajos se requirió de la niveladora y back-hoe.



Actualmente estos caminos se encuentran con la FASE 1 finalizada, en donde se está a la espera del Procedimiento de contratación del alquiler de vagonetas para el acarreo de material del río de Río Grande y de algunos tajos cercanos a los pueblos mencionados. En el mes presente también se inició la logística para la creación de los distintos pasos de alcantarillas en los puntos más vulnerables, iniciando en Pueblo Nuevo y luego en Playa Blanca.

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



26

ACTA SESION EXTRAORDINARIA 12 DE MARZO DEL 2021
N° 68-2021
PERIODO 2020-2024



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA
CEDULA JURÍDICA: 3-007-339600
INTENDENCIA MUNICIPAL
Teléfono: 2641 0025
intendenciamunicipal@concejopaquera.go.cr



Pasos a intervenir:

LUGAR	MATERIAL	MEDIDAS
Camino antes del Ebais Playa Blanca	3 tubos	24 x 2.50
Vuelta Playa Palomo y Playa Palmera	3 tubos	36 x 2.50
Hundimiento Playa Blanca, problemas en sector publico	3 tubos	36 x 2.50
Paso alcantarilla Pueblo Nuevo. Después del pozo Pueblo Nuevo	4 tubos	49 x 2.50
Cruce de caminos en Pueblo Nuevo	3 tubos	24 x 2.50

Se continúa la intervención en la Esperanza Norte, en donde se da inicio la FASE 2, que es el lastreo, y compactación con la aplanadora municipal. Se unen esfuerzos bajo un convenio de cooperación con la municipalidad de Jicaral para intervenir la Esperanza Norte, en beneficio de los dos distritos.

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



27

ACTA SESION EXTRAORDINARIA 12 DE MARZO DEL 2021
N° 68-2021
PERIODO 2020-2024



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA
CEDULA JURIDICA: 3-007-339600
INTENDENCIA MUNICIPAL
Teléfono: 2641 0025
Intendenciamunicipal@concejopaquera.go.cr

En el mes de enero adquirimos la compactadora municipal.



Simultáneamente se están interviniendo los siguientes caminos secundarios de vía pública, esto con trabajos en la niveladora:

Camino Maquinai (intervenido)
Camino Tacotal
Camino antes del Ebais Playa Blanca

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



28

ACTA SESION EXTRAORDINARIA

12 DE MARZO DEL 2021

N° 68-2021
PERIODO 2020-2024



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA
CEDULA JURÍDICA: 3-007-339600
INTENDENCIA MUNICIPAL
Teléfono: 2641 0025
Intendenciamunicipal@concejopaquera.go.cr

Camino Rancho Ericka, Playa Gigante

Camino donde "Los Zúñiga" en Gigante

Camino Palmas de Desierto entrada donde el chileno, Gigante

Camino Playa Panamá donde los Reyes

Playa Mangos y Amapolas, Rio Grande.

A estos caminos están siendo ampliados, y conformados con raspados para posteriormente dar aplicar a las FASE 2.

Según orden de cronograma los siguientes caminos de las comunidades que se deben de intervenir son:

- El Back-hoe realizando trabajos en Vainilla a salir a Piedades (actualmente trabajando)
Duración: Aproximadamente 1 semana.

Trabajos con Niveladora:

Actualmente está trabajando en sector Santa Lucia, camino a Playa Muertos. La vagoneta hoy acarrea material para lastreo en el camino.

Se traslada niveladora a camino Chumpulun, Valle Azul.
Tiempo de duración: 2 días.

Primera semana de Marzo: Niveladora inicia trabajos en conjunto con Municipalidad de Cobano desde la Florida hasta Pánica, cubriendo sector de Paquera.

Tiempo de duración: 15 días aproximadamente.

**Para el sector de Pánica se debe de colocar alcantarilla en sector donde vivía Deyanira Chacón, antes de llegar al rio. **

Panorama Rich estará trabajando aproximadamente 2 días. *Hasta donde el operador considere prudente ingresar la máquina*

Luego se intervienen los siguientes caminos:

MAQUINARIA: Niveladora, back-hoe y vagoneta.

- Playa Órganos

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



29

ACTA SESION EXTRAORDINARIA

12 DE MARZO DEL 2021

N° 68-2021

PERIODO 2020-2024



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA

CEDULA JURÍDICA: 3-007-339600

INTENDENCIA MUNICIPAL

Teléfono: 2641 0025

Intendenciamunicipal@concejopaquera.go.cr

- Camarón (hasta donde el cubano)
- Punta Cuchillo
- Punta del Río
- La Zoila
- Dulce Nombre

Caminos a intervenir con niveladora, compactadora y tanque de agua:

- Barrio Órganos.
- San Josecito. (sector entrada a Cabinas Alemar)
- San Rafael.

****SE ACUERDA QUE EN EL MOMENTO QUE SALGA LA ADJUDICACIÓN DE LAS VAGONETAS SE PAUSA LA PROGRAMACIÓN Y LA MAQUINARIA COMPLETA SE DESPLAZARÍA A RIO GRANDE, PARA QUE EN EL MOMENTO DE LA EXTRACCIÓN DE MATERIAL SE INICIE A TRABAJAR EN LOS CAMINOS SIMULTÁNEAMENTE****

Mantenemos buenas relaciones y vínculos con instituciones y el Gobierno Central, como la Vicepresidencia de La República, que nos han estado respaldando con proyectos viales, tales como la señalización vertical y horizontal para ser instaladas en puntos claves, de igual manera la instalación de semáforos cerca de las escuelas para una mayor seguridad y control vial. Con estos esfuerzos se cumplen objetivos de optimizar los recursos y mejorar las calles y rutas de mayor tránsito para la seguridad vial de todas las personas.

Coordinación con el Ministerio de Obras Públicas y Transportes y el Consejo Nacional de Vialidad para ejecutar trabajos en la Ruta Nacional N°160:

Esta Intendencia ha realizado las gestiones correspondientes para resolver el problema de aguas pluviales en Paquera Centro y solicitar obras de protección de las márgenes del río Guarial en el sector detrás del MAG e ICE. Dichas acciones se deben desarrollar desde el Consejo Nacional de Vialidad Y el Ministerio de Obras Públicas y Transportes, esto en razón de que el problema a resolver se encuentra en una carretera o vía nacional y el otro problema se presenta en el margen del río.

Para lo cual se cuenta con documento denominado "Mejoramiento y rehabilitación de la Ruta Nacional N° 160", dentro de la cual se presentan, posibles soluciones, primeramente se habla de la Evacuación de las áreas pluviales y protección de las márgenes del río Guarial, y se señalan los sectores recorridos con la comunidad y los cuales se consideran más críticos y se dan dos posibles soluciones: uno tragante pluvial ubicado en el cruce frente a la Soda la Esquina de las Delicias y el otro punto sería un sistema de evacuación pluvial sobre calle los bomberos, para lo cual indican se debe realizar un rediseño del sistema

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



30

ACTA SESION EXTRAORDINARIA

12 DE MARZO DEL 2021

N° 68-2021
PERIODO 2020-2024



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA
CEDULA JURÍDICA: 3-007-339600
INTENDENCIA MUNICIPAL
Teléfono: 2641 0025
Intendenciamunicipal@concejopaquera.go.cr

de evacuación de las aguas pluviales y en el informe citado dan una explicación completa de cómo se realizará.

También se ha mantenido una buena comunicación con el Ing. Tomás Figueroa Malavassi – Viceministro del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, mediante el cual hemos logrado obtener el costo de la obra y presupuesto necesario para planificar la ejecución de la posible solución a esta problemática.

El día 04 de Febrero del 2021 se realizó reunión donde se acuerda que los Ingenieros del Consejo Nacional de Vialidad (CONAVI) realizarán el trámite para la validación del diseño aportado por el Ministerio de Obras Públicas y Transportes, para posteriormente buscar la asignación del contenido económico.

Esta Administración realiza una labor insistente y vehemente conjunto con las Instituciones competentes, en la búsqueda de la solución que debe ser desarrollada de forma conjunta pues los trabajos se encuentran sobre vía nacional y sobre caminos y calles de nuestro distrito.



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



31

ACTA SESION EXTRAORDINARIA 12 DE MARZO DEL 2021
N° 68-2021
PERIODO 2020-2024



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA
CEDULA JURÍDICA: 3-007-339600
INTENDENCIA MUNICIPAL
Teléfono: 2641 0025
Intendenciamunicipal@concejopaquera.go.cr

Proyectos de la Unidad Técnica de Gestión Vial:

Se procede a indicar los proyectos que fueron incluidos y adjudicados en el ejercicio económico del año 2020, Ley N°9329 - Ley Especial para la Transferencia de Competencias: Atención Plena y Exclusiva de la Red Vial Cantonal:

DETALLE DE PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DEL AÑO 2020 - LEY Nº 9329					
PROCESO DE CONTRATACIÓN	NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	Nº DE CÉDULA	MONTO ADJUDICADO	CÓDIGO DE PARTIDA	DETALLE DEL BIEN O SERVICIO
LICITACIONES ABREVIADAS:					
2020LA-000001-01	Comercial del Potrerillo Mayaneta S.A.	3-101-155002	66.472.960,00	5.03.02.03.501.01	Compra de computadores
2020LA-000002-01	ASFA LTCCUABORDA S.A.	3-101-362413	119.389.810,50	5.03.02.06.5.02.02	colocación TS 8-3 Playa Blanca
2020LA-000003-01	ASFA LTCCUABORDA S.A.	3-101-362413	66.547.846,00	5.03.02.09.5.02.02	colocación TS 8-3 Pueblo Nuevo
2020LA-000004-01	ASFA LTCCUABORDA S.A.	3-101-362413	66.547.846,00	5.03.02.02.10.5.02.02	colocación TS 8-3 San José de Oro
2020LA-000005-01	ASFA LTCCUABORDA S.A.	3-101-362413	66.547.846,00	5.03.02.02.11.5.02.02	colocación TS 8-3 Cuesta Punta Guahillo
CONTRATACIONES DIRECTAS:					
2020CD-000001-01	Fayrer Chavez Ronder	6-363-696	6.000.000,00	5.03.02.01.1.01.02	Alquiler de horno vagón

8) ESTADO DE LOS SERVICIOS:

ÁREA DE PATENTE MUNICIPAL: Información brindada por la Licda. Verónica Pérez González, colaboradora en seguimiento y control de Patentes Municipales. Se detalla a continuación:

TASA: - 12 Patentes Nuevas, 5 Renovaciones, 3 Eliminadas, 3 Traspasos

COBERTURA: - Todo el distrito de Paquera, de Esperanza Norte a Esperanza Sur.

CALIDAD: - Regular: Debido a que, solo se atiende a las personas que se acercan a la municipalidad, no se está revisando expediente por expediente, ni depurando el sistema junto con listados de morosidad.

- Existe falta de recursos y tiempo, como una plaza para Patentes y un mejor Sistema de Información, que realice la función de Base de datos, ya que hay que llevarla en Excel. También, se necesita mayor gestión para hacer inspecciones a comercios que venden licor y no tienen patente de licores, o que no cuentan con patente comercial y están laborando.

FUENTE DE RECURSOS: - Se tramitaron 22 Patentes en el sistema SIM21, de las cuales con una media de ₡15,000 por trimestre, es igual a ₡330,000.00 (Trescientos mil colones) aproximadamente. A este cálculo hay que sumarle el pago trimestral de las patentes con mayor recaudación, por ejemplo: Naviera Tambor con ₡5,389,021, Banco Popular con ₡1,078,195, Megasuper con ₡1,305,515, Supermercado Pali con ₡1,296,820, entre otros.

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



32

ACTA SESION EXTRAORDINARIA

12 DE MARZO DEL 2021

N° 68-2021
PERIODO 2020-2024



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA
CEDULA JURÍDICA: 3-007-339600
INTENDENCIA MUNICIPAL
Teléfono: 2641 0025
Intendenciamunicipal@concejopaquera.go.cr

- Es preocupante el caso del Hotel Barceló, el cual solicitó suspender temporalmente sus patentes, el tercer y cuarto trimestre, la cual suma entre todas las patentes del hotel un monto de ₡13.956.221,00 por trimestre, lo cual se reflejó en la recaudación por este concepto.

- Se realizaron 14 actualizaciones de impuestos, con las declaraciones juradas de ingresos del año 2019, sin embargo, este trabajo se debería de hacer una vez presentada la declaración de Renta y Venta de cada patentado, si el patentado no declara, deberá pagar una multa entre el 10% y el 50% del monto total de la patente. Es inminente la disminución de los ingresos de los patentados en el año 2020, lo cual, al hacer la declaración jurada de ingresos, se verá reflejado en cada Patente del año 2021.

ÁREA DE BIENES INMUEBLES: Información suministrada por la Señorita Raquel Solano Peralta, Plataforma de Servicios, se brinda información:

Debido a que no existe un Departamento de Bienes inmuebles estructurados, actualmente la señorita Raquel Peralta realiza esta función. Indica que se intenta facilitar la mayor cantidad de información vía correo electrónico sobre requisitos, solicitudes en trámite, estados de cuenta, pagos, etc.

La actualización de valoraciones de las propiedades para el cobro del impuesto sobre Bienes Inmuebles y de la base de datos, se da por ahora con la recepción de las declaraciones voluntarias.

No se realiza campañas de información en las comunidades mediante perifoneo. No se realizan declaraciones de oficio, ya que no se cuenta con un perito municipal. Hace falta recurso humano para realizar notificaciones de cobros, sistemas de cómputo, respaldo de información. Sistema de pago en línea (conectividad) con el Banco Nacional. Actualización de base de datos. Depuración del Sistema Municipal (SIM21). Falta de personal en archivo. Del 4 de mayo a la fecha se han realizado los siguientes movimientos.

DECLARACIONES Y ACTUALIZACIONES: Un total de 88.

Valor anterior: ₡165,666,799.00
Valor actual: ₡999,053,997.52
Aumento: ₡833,387,198.52

Aumento en el presupuesto del 0.25% IBI para el año 2021-2022 es de 2,083,467.99 colones

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



33

ACTA SESION EXTRAORDINARIA

12 DE MARZO DEL 2021

N° 68-2021
PERIODO 2020-2024



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA
CEDULA JURÍDICA: 3-007-339600
INTENDENCIA MUNICIPAL
Teléfono: 2641 0025
Intendenciamunicipal@concejopaquera.go.cr

HIPOTECAS:

Se realizaron inclusión de hipotecas, traspasos, valor registral, bases para la actualización del Registro Público y la labor de actualización del valor de las propiedades.

Hipotecas: 5 en total
Valor anterior: ₡130,884,532.00
Valor actual: ₡195,061,750.00
Aumento: ₡21,648,000.00

Aumento en el presupuesto del 0.25% IBI para el año 2021-2022 es de 54,120 colones

VALOR REGISTRAL: 18 en total

Valor anterior: ₡44,596,237.00
Valor actual: ₡267,602,858.00
Aumento: ₡223,006,621.00

Aumento en el presupuesto del 0.25% IBI para el año 2020-2021 es de 557,516.55 colones

TRASPASOS: 33 en total

Valor anterior: ₡5,274,039,848.00
Valor actual: ₡5,973,257,156.00
Aumento: ₡699,217,308.00

Aumento en el presupuesto del 0.25% IBI para el año 2021-2022 es de 1,748,043.27 colones

TRÁMITES DE NO AFECTACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES

En el proceso de trámites de no afectación del Impuesto sobre Bienes Inmuebles (conocido comúnmente como exoneraciones), se han tramitado un total de 153. El monto de exoneración es de ₡2,985,769.46 colones.

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



34

ACTA SESION EXTRAORDINARIA

12 DE MARZO DEL 2021

N° 68-2021

PERIODO 2020-2024



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA
CEDULA JURÍDICA: 3-007-339600
INTENDENCIA MUNICIPAL
Teléfono: 2641 0025
Intendenciamunicipal@concejopaquera.go.cr

9) PROYECTOS MAS RELEVANTES EN EL AMBITO INSTITUCIONAL A CORTO PLAZO

Área Ambiental:

- Implementación del Servicio de Gestión Integral de Residuos Sólidos del Distrito de Paquera.
- Implementación de convenios para manejo de desechos valorizables
- Enlace con Instituciones para programas de reforestación en nacientes, áreas de protección, conservación de área boscosa.
- Campañas de reciclaje en el Distrito.

Área de Infraestructura:

- Gestión y apoyo para la construcción de un centro diurno para el adulto mayor
- Adquisición de propiedad donde se pueda desarrollar una zona de Parque en Paquera.
- Apoyo al Proyecto de construcción de invernadero en Paquera en coordinación con el Ministerio de Agricultura y Ganadería, con el apoyo de COOPEFORJADORES de Paquera.

Área Social/Administrativa:

- Se brinda apoyo al programa CONAPAM, para la atención de parte de la población adulto mayor de Paquera.
- Se brinda apoyo y se da seguimiento al Comité Municipal de Emergencias de Paquera.
- Desde inicios de labores de esta Administración se ha dado seguimiento a la Emergencia Nacional por el virus COVID-19, la atención está dirigida por mi persona como coordinadora del comité municipal de emergencias.
- Se coordinó y se da seguimiento con el BID-MOPT para el proyecto de mejoramiento del camino Santa Cecilia – San Rafael de Paquera.
- Se da seguimiento de actualización del Plan de gestión integral de desechos sólidos del Distrito de Paquera.
- Se coordina el procedimiento para la entrega de Becas Municipales provenientes del Programa de Becas de la Municipalidad de Puntarenas.
- Se ha mejorado la atención en cuanto a trámite de permisos de construcción con procesos en línea.
- Se dio inicio al proyecto de embellecimiento de la Plaza de Deportes de Paquera, esta obra está siendo orientada por los Concejales del Concejo Municipal mediante la Comisión.

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



35

ACTA SESION EXTRAORDINARIA

12 DE MARZO DEL 2021

N° 68-2021
PERIODO 2020-2024



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA
CEDULA JURÍDICA: 3-007-339600
INTENDENCIA MUNICIPAL
Teléfono: 2641 0025
Intendenciamunicipal@concejopaquera.go.cr

- i. Se da seguimiento con DINADECO para la conformación de Asociaciones de Desarrollo en las Comunidades del Distrito, con el fin de promover mejoras comunales.
- j. Se brinda apoyo a grupos organizados para su formalización; con el propósito de realizar el trabajo en conjunto por un Distrito mejor.
- k. Se realizó el acercamiento con vendedores del sector de Puerto Paquera, con el objetivo de iniciar con el ordenamiento del sitio que es la entrada principal de ingreso de turismo a la zona. Para este tema también se realiza un trabajo coordinado con la Asociación de Desarrollo Integral de Paquera.
- l. Buscamos la manera de tener una buena comunicación con la Cámara de Comercio de Paquera para fortalecer este ámbito que actualmente está sufriendo los resultados negativos de la emergencia nacional.
- m. Se da seguimiento en conjunto con el Ministerio de Obras Públicas y Transportes para el mejoramiento del manejo de aguas en el sector de Paquera, desde el Banco Popular hacia Librería Alemar, este un asunto que se debe resolver pronto.
- n. Se da seguimiento a la búsqueda de soluciones para la construcción de muros de contención en los ríos: Grande, Guarial y San Rafael, que han presentado desbordamiento por falta protección en los márgenes.
- o. Seguimiento realizado a las preocupaciones expuestas por vecinos que residen en las cercanías de la ruta nacional n°160 que actualmente está siendo intervenida para el mejoramiento por parte del MOPT.
- p. Se brinda apoyo al Acueducto de Paquera para temas de mejoramiento, actualmente estamos analizando temas importantes como es el terreno donde se ubica el pozo en el sector de Barrio Laberinto.
- q. Se brinda apoyo a la Fuerza Pública para la construcción de la nueva Delegación en Paquera.
- r. Se continúa brindando apoyo al Programa Bandera Azul, actualmente se encuentran incluidas 5 playas del Distrito de Paquera.

10) **ÁREA SOCIAL:** informe brindado por la Licda. Jenny Jiménez González – Viceintendente Municipal:

Asistencia para Adultos Mayores (CONAPAM)

De acuerdo a la óptima organización, comunicación y gestión por parte de esta Administración y la Red de Cuido en Jicaral se ha atendido a más de 60 adultos mayores en donde la mayoría ha sido beneficiada con distintos tipos de ayudas; tales como ayuda alternativa de alimentos, ayudas técnicas como prótesis dentales, reparaciones menores de infraestructura de sus viviendas, atención con electrodomésticos, sillas de ruedas entre otros.

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



36

ACTA SESION EXTRAORDINARIA

12 DE MARZO DEL 2021

N° 68-2021
PERIODO 2020-2024



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA
CEDULA JURÍDICA: 3-007-339600
INTENDENCIA MUNICIPAL
Teléfono: 2641 0025
Intendenciamunicipal@concejopaquera.go.cr

Las primeras semanas de cada mes, nos organizamos para que por parte de esta municipalidad se realicen las entregas de ayudas a 89 adultos mayores, esto comprende desde Pánica hasta Gigante de Paquera; trayendo como resultado cumplir con el objetivo de brindar prioridad y atención a este grupo de la sociedad.

Proyecto de creación del Centro Diurno del Adulto Mayor.

La Asociación Pro bienestar del Adulto Mayor de Paquera, desde hace un tiempo atrás ha querido impulsar la creación de este centro, por razones de pocos recursos y apoyo en la gestión se han encontrado sin herramientas de asesoría y apoyo. Esta Administración ha acudido a la solicitud de atención por parte de la Asociación para valorar de qué manera se les puede brindar colaboración.

En encuentros anteriores se ha estado conversado acerca del estado de este proyecto; en primera mano el INDER está comprometido con la gestión en buscar financiamiento para la primera etapa que es construir una casa pequeña adaptada a las necesidades del adulto mayor, esto como requisito para que la Junta de Protección Social pueda financiar la construcción del Centro Diurno, la cuota de compromiso de la municipalidad es colaborarles con los planos de construcción y lo que conlleva, esto de la mano con del Dpto. de Ingeniería Municipal, así como de poner en orden la propiedad con limpieza esto con intervención de la maquinaria municipal. Se contempla buscar colaboraciones con empresas o instituciones bajo un marco de cooperación. Actualmente la Asociación se encuentra en una etapa de ordenamiento y actualización de datos para las gestiones correspondientes.

Atención a la niñez.

A través de donaciones y convenio con una empresa privada hemos logrado atender alrededor de 70 núcleos familiares en donde hay niños que presentan vulnerabilidad debido a escasos recursos. En el mes de noviembre se recibieron aproximadamente 500 cajas de leche, 40 cajas de cereal. La distribución fue canalizada a través de una base de datos que tenemos recopilada y también en conjunto con el PANI.

Actualmente se mantiene un pequeño banco de esta donación en donde se está tomando en cuenta a nuevos niños como beneficiarios.

Se sigue en comunicación con empresas para que se sumen a estas iniciativas y poder abarcar de manera más constante ayuda para los niños del Distrito.

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



37

ACTA SESION EXTRAORDINARIA

12 DE MARZO DEL 2021

**N° 68-2021
PERIODO 2020-2024**



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA
CEDULA JURÍDICA: 3-007-339600
INTENDENCIA MUNICIPAL
Teléfono: 2641 0025
Intendenciamunicipal@concejopaquera.go.cr

En cuanto a mantener distintos mecanismos de educación y formación, se han estrechado alianzas con los representantes de Guías y Scouts en el Distrito de Paquera, en donde la municipalidad tiene a disposición formularios para que los niños puedan tener acceso al ingreso a este grupo, bajo consentimiento y aprobación de los padres. Esto de acuerdo a la valoración y estudio de los líderes de Guías y Scouts.

Proyecto compra de parques infantiles:

En atención a solicitudes y necesidades de algunas comunidades por un desarrollo más integral y social para la niñez han solicitado a esta Administración la instalación de parques infantiles. Estas comunidades son: Playa Blanca, Punta del Río y Pánica de Paquera. Se ha creado un proyecto denominado "Compra de parques infantiles para las comunidades de Playa Blanca, Punta del Río y Pánica de Paquera, Puntarenas", en donde contempla la justificación, objetivos y características propias de los parques. Se considera incluir dicha compra en Presupuesto Extraordinario o en alguna Modificación Presupuestaria para llevarlo a cabo a mediano plazo.

Atención de Cultura y Deporte.

Durante este periodo se logró conformar de manera formal y legal el Comité Municipal de Deportes en donde se ha estado trabajando de la mano con esta Administración para impulsar el deporte y recreación es distintas disciplinas.

Existe un grupo de personas interesados en impulsar el arte y cultura en el distrito, para tales fines se está solicitando la asesoría para saber cuáles son los parámetros a seguir para una conformación legal. El objetivo de este grupo bajo la asesoría de esta municipalidad es incentivar mediante la música, el baile, canto, entre otras disciplinas la importancia de la cultura y salud integral. En esta línea de trabajo, se conformó un grupo Comunal que está impulsando e incentivando el arte y la cultura, para ello se habilitó un link, con el propósito de completar un inventario distrital de las personas que tienen diferentes talentos o habilidades, para ello se facilitó el siguiente link <https://forms.gle/M4XfBPNV/X72KJ3SW8>.

Se da seguimiento a los proyectos para Iluminación de las Plazas de Deportes de las comunidades Esperanza Sur y San Rafael de Paquera; con la asignación de recursos mediante Presupuesto Extraordinario N°01-2021, el cual se encuentra en proceso de aprobación.

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



38

ACTA SESION EXTRAORDINARIA

12 DE MARZO DEL 2021

N° 68-2021
PERIODO 2020-2024



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA
CEDULA JURÍDICA: 3-007-339600
INTENDENCIA MUNICIPAL
Teléfono: 2641 0025
Intendenciamunicipal@concejopaquera.go.cr

Atención a la mujer

De manera periódica recibimos casos de mujeres, principalmente jefas de hogar en donde su situación económica es vulnerable principalmente por el desempleo que muchas están atravesando en este momento. Hemos logrado elevar casos críticos al I.M.A.S para que sean valorados y posteriormente aprobados. A partir del mes de marzo el I.M.A.S iniciará a atender muchos de los casos que hemos enviado para poder hacer efectiva la ayuda.

Nuestro objetivo como Administración es lograr que exista una Oficina Municipal de la Mujer, existe una Comisión Condición de la Mujer conformada por tres concejales de esta municipalidad. Se está solicitando asesoría para continuar con el proceso y poder implantar dicha oficina, en donde funcionarios del INAMU brindarían asesoría a la Comisión e integrantes de la Administración para el óptimo manejo de información y datos.

Atención a personas con discapacidad (CONAPDIS)

En el último mes por medio de diálogos hemos logrado obtener información y asesoría con CONAPDIS para poder brindar ayuda a través de formularios a personas con algún tipo de discapacidad en donde puedan obtener ayuda de alimentos y certificación de Carnet de discapacidad para su amparo. Creemos firmemente que con estas estrategias se logrará darle la atención y ayuda que este grupo de personas necesita y que por mucho tiempo no había sido atendida.

Atención a familias en general.

Se está gestionando el encuentro con una cooperativa para darle forma a un posible convenio en donde por parte de ellos se pueda canalizar información para obtener bonos de vivienda provenientes del BANHVI. El objetivo es que, al menos una vez al mes la municipalidad habilite un espacio para que un representante de la cooperativa atienda a la población con respecto a este beneficio. Esto bajo previamente conocimiento y aprobación del Concejo Municipal así se considere en tiempo y forma.

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



39

ACTA SESION EXTRAORDINARIA

12 DE MARZO DEL 2021

N° 68-2021
PERIODO 2020-2024



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA
CEDULA JURIDICA: 3-007-339600
INTENDENCIA MUNICIPAL
Teléfono: 2641 0025
Intendenciamunicipal@concelopaquera.go.cr

Proyecto de recolección de Residuos Sólidos en Urbanizaciones Pradera I, Pradera II y Laberinto.

Debido a la problemática existente de la acumulación de basura que existe en estos lugares, se toma la decisión de realizar una campaña de limpieza profunda atacando puntos en donde concentra la mayor cantidad de residuos, dando buenos resultados con la recolección de 6 toneladas en total.



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



40

ACTA SESION EXTRAORDINARIA

12 DE MARZO DEL 2021

N° 68-2021
PERIODO 2020-2024



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA
CEDULA JURÍDICA: 3-007-339600
INTENDENCIA MUNICIPAL
Teléfono: 2641 0025
Intendenciamunicipal@concejopaquera.go.cr



Posterior a esta intervención de limpieza se acuerda brindar el servicio de recolección todos los viernes en las urbanizaciones, esto con maquinaria municipal, vagoneta y Back-Hoe mientras se logra materializar el convenio de cooperación con la Municipalidad de Puntarenas, en donde se han estado dando importantes avances en cuanto a información relevante para estimar los costos de ejecución y demás.

Los residuos recolectados son trasladados a Manejo Integral Tecno Ambiente en Miramar de Puntarenas, todos los días sábados. Aproximadamente en cada viaje realizado se transportan entre 3 a 4 toneladas de basura.

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



41

ACTA SESION EXTRAORDINARIA

12 DE MARZO DEL 2021

**N° 68-2021
PERIODO 2020-2024**



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA
CEDULA JURÍDICA: 3-007-339600
INTENDENCIA MUNICIPAL
Teléfono: 2641 0025
intendenciamunicipal@concejopaquera.go.cr

Nuestro objetivo es recurrir mediante vínculos y alianzas con instituciones del Gobierno Central la asesoría y acompañamiento para ejecutar proyectos que aporten beneficio a las comunidades. En tres ocasiones hemos participado en Diálogos Territoriales con el INCOP en donde se ha desarrollado mesas de trabajo para llevar temas de necesidad e interés del Distrito. Dichos encuentros han sido efectuados en Cobano, Paquera y Jicaral. Se ha logrado avanzar con información clave para que por medio de Vicepresidencia y otros Órganos centrales se canalicen la colaboración y apoyo requerido.

11) PROYECTO MANEJO DESECHOS SÓLIDOS, informe brindado por la Licda. Jenny Jiménez González – Viceintendente Municipal:

Dado la necesidad de contar con un adecuado manejo de desechos sólidos y en cumplimiento de lo que rige el Código Municipal, desde principio de nuestra gestión como Administradores de la ésta Municipalidad en este período 2020-2024, se ha venido sosteniendo diferentes reuniones y estableciendo algunos contactos con personas y Municipalidades con experiencia sobre el tema del buen "Manejo de desechos Sólidos", para lograr el objetivo de un distrito más limpio y que nuestros habitantes aprendan a reciclar a favor de la naturaleza, reduciendo el daño que provoca la basura al medio ambiente y al ser humano.

PROCESO DE GESTION

1.1. PLAN MUNICIPAL DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS DEL DISTRITO PAQUERA

1.1. En el Concejo Municipal de Distrito Paquera desde el año 2015 se ha trabajado en el Plan Municipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos del Distrito de Paquera, sin embargo, se requiere dar continuidad a los procesos que compete las tasas de cobro y actualización de la información, con el fin de proceder a la implementación del Servicio Municipal. En principio de nuestra Gestión Administrativa, se sostuvo la primera reunión, para empezar a estudiar y actualizar los datos que darán el factor para fijar el modelo tarifario y precio de costo que deben pagar los habitantes para recolección de los residuos ordinarios.

1.2. En Agosto del 2020 se solicita colaboración a la Municipalidad de Puntarenas a través del Presidente Municipal y el Alcalde de la Municipalidad Central de Puntarenas, para que en conjunto se busquen alternativas para solucionar el problema de recolección de Residuos Sólidos, sobre todo en Barrio Laberinto y Pradera que es el foco de mayor contaminación. Dentro de las propuestas se ha analizado la posibilidad contar con un vehículo sea donado o comprado como medio indispensable para iniciar recolección con recursos propios, o bien

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



42

ACTA SESION EXTRAORDINARIA

12 DE MARZO DEL 2021

N° 68-2021
PERIODO 2020-2024



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA
CEDULA JURÍDICA: 3-007-339600
INTENDENCIA MUNICIPAL
Teléfono: 2641 0025
Intendenciamunicipal@concejopaquera.go.cr

préstamo de servicio de recolección con camiones y personal de la Municipalidad de Puntarenas al menos una vez a la semana y asesoría técnica.

1.3 El 09 de Setiembre del 2020 sostuvimos la primera reunión con el señor Brenes, Gestor Ambiental de la Municipalidad de Puntarenas en presencia de Jenny Jiménez González, Viceintendente; Noelia Solórzano - Asesora Legal y Elizabeth Aubert, vecina del distrito de Paquera que se ha involucrado en el avance de este proyecto y ha formado parte del Plan Municipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos del Distrito de Paquera.

1.4 El 25 de Setiembre del 2020, la Viceintendente, Jenny Jiménez González sostiene reunión con el Alcalde Municipal de Puntarenas, señor Wilberth Madriz, señor Luis Gerardo López, Presidente Municipal; gestores ambientales y demás colaboradores que pueden brindar su asesoría al respecto.

1.5 El 28 de Setiembre del año 2020, se les da seguimiento a las alternativas de solución para el manejo de residuos sólidos y mediante Oficio-IMP-533-2020 se le agradece la disposición de apoyo de la Municipalidad de Puntarenas y la necesidad de establecer un Convenio de Cooperación, estando de acuerdo asumir costos de acarreo señalados en oficio MP-SEMU-OF-338-10-2020.

1.6 Para darle forma y fundamento a la gestión que se ha venido implementando en oficio-VMP-012-2021 la Viceintendente Jenny Jiménez González, solicita al Concejo Municipal de Paquera, conformar una Comisión de Manejo y Residuos Sólidos para lograr el alcance de los objetivos, Acuerdo tomado el 29 de Febrero 2021.

1.5 Previa cita agendada hace más de 15 días y mediando oficio MP-AM-OF-1948-02-2021, del Alcalde Wilberth Madriz A., se presenta la Viceintendente Jenny Jiménez González a la Municipalidad de Puntarenas el día 04 de Marzo 2021 para recibir asesoría técnica del Gestor Ambiental Luis Guillermo Brenes y Marjorie Casanova, Administradora Tributaria para continuar con proceso de tasación de precios para iniciar lo más pronto posible con la recaudación del impuesto para recolección de los residuos ordinarios.

1.6 El día 05 de Marzo del 2021 se envía OFICIO-IMP-137-2021, dirigido al Intendente Municipal del Distrito de Cobano, mediante el cual se solicita acompañamiento para definir el estudio tarifario para la implementación del Servicio Municipal de recolección de residuos sólidos. Para lo cual se ha agendado reunión para el día 11 de Marzo del 2021, con el fin de tratar este tema.

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



43

ACTA SESION EXTRAORDINARIA

12 DE MARZO DEL 2021

N° 68-2021
PERIODO 2020-2024



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA
CEDULA JURÍDICA: 3-007-339600
INTENDENCIA MUNICIPAL
Teléfono: 2641 0025
Intendenciamunicipal@concejopaquera.go.cr

2. CONFORMACION DE ASOCIACION DE DESARROLLO LABERINTO Y PRADERA DEL DISTRITO DE PAQUERA.

3.1 Desde el 12 de Noviembre 2020, se ha venido conformando mediante diferentes reuniones ASOCIACION DE DESARROLLO DE LABERINTO Y PRADERA, del Distrito de Paquera, apoyada por el Concejo Municipalidad del Distrito de Paquera donde uno de los objetivos e ideas propuestas es contar con un Centro de Acopio para recolección de residuos sólidos, proyecto que también se ha planteado en diferentes Conversatorios con la Instituciones del Estado, Presidente y Vicepresidencia de la República en diferentes reuniones que se ha llevado a cabo en Cóbano, Paquera y Lepanto."

De esta forma damos seguimiento a los procesos en este Concejo municipal de Distrito de Paquera; para la pronta solución a la problemática que se ha enfrentado durante años con relación al manejo de residuos sólidos en el Distrito de Paquera.

12)PROYECTOS RELEVANTES EJEUTADOS EN EL PERIODO:

En este periodo se han ejecutado los siguientes proyectos:

- CONSTRUCCION DE ACERAS EN PAQUERA CENTRO LEY N°8461, con un monto de ₡9.500.000,00



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



44

ACTA SESION EXTRAORDINARIA

12 DE MARZO DEL 2021

N° 68-2021
PERIODO 2020-2024



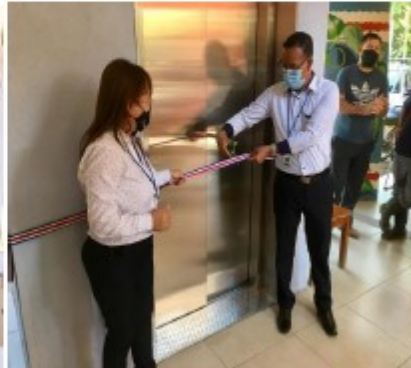
CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA
CEDULA JURÍDICA: 3-007-339600
INTENDENCIA MUNICIPAL
Teléfono: 2641 0025
intendenciamunicipal@concejopaquera.go.cr

- COMPRA DE MATERIALES: MESAS, BANCAS DE CEMENTO, COLOCACIÓN DE ROTULOS Y BASUREROS PARA BRINDAR APOYO AL PROGRAMA DE BANDERA AZUL EN CINCO PLAYAS DEL DISTRITO: Playa Blanca, Playa Pájaros, Playa Pochote, Playa Órganos, Isla Tortuga, con un monto de inversión de ₡7.000.000,00



- REPARACIÓN DEL TECHO Y MEJORAMIENTO DEL EDIFICIO MUNICIPAL, este proyecto de mantenimiento fue realmente urgente, ya que el Edificio en tantos años nunca se le había invertido en trabajos de reparación y presentaba grandes daños.

- INSTALACIÓN DE ASCENSOR EN EL EDIFICIO MUNICIPAL, proyecto realmente necesario para adaptar nuestras instalaciones; a fin de que sean accesibles a todos los usuarios. El día lunes 01 de febrero 2021, el Concejo Municipal de Paquera recibió oficialmente de la empresa Elevadores Centroamericanos I.N.T.S.A., el ascensor que se instaló en el edificio municipal. Con este elevador cuyo costo fue de ₡11.750.000,00, este Gobierno Local cumple con la ley 7600.



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



45

ACTA SESION EXTRAORDINARIA

12 DE MARZO DEL 2021

N° 68-2021
PERIODO 2020-2024



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA
CEDULA JURÍDICA: 3-007-339600
INTENDENCIA MUNICIPAL
Teléfono: 2641 0025
Intendenciamunicipal@concejopaquera.go.cr

- COMPRA DE COMPACTADORA, maquinaria adquirida en el económico del año 2020, con recursos de la Ley N°9329 - Ley Especial para la Transferencia de Competencias Atención Plena y Exclusiva de la Red Vial Cantonal, para la atención de la red vial Distrital, por un monto de \$68.472.960,00



- PROYECTOS DE LA LEY N°7755 – PARTIDAS ESPECÍFICAS: Mediante los recursos provenientes de la Ley N°7755 Partidas Específicas con cargo al Presupuesto Nacional se ha ejecutado el Proyecto de colocación de tres basureros en espacios públicos, de esta manera apoyamos la búsqueda de soluciones eficientes, eficaces y colectivas en la gestión Integral de Residuos.

Mediante este proyecto también se realizó la compra de 26 juegos de mesas con bancas de jardín en concreto para ser colocados en espacios de recreación del Distrito Paquera.



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



46

ACTA SESION EXTRAORDINARIA

12 DE MARZO DEL 2021

**N° 68-2021
PERIODO 2020-2024**



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA
CEDULA JURÍDICA: 3-007-339600
INTENDENCIA MUNICIPAL
Teléfono: 2641 0025
Intendenciamunicipal@concejopaquera.go.cr

Otros proyectos mediante recursos de Ley N°7755 y N°8461 en proceso de ejecución que se estarán concluyendo en los próximos días:

- ARREGLO DE INFRAESTRUCTURA DE LA ESCUELA PUNTA DEL RIO DE PAQUERA, mediante el cual se realiza el procedimiento de compra de: 2 lavamanos, 2 inodoros, 2 cacheras para lavatorio, 4 manqeras de abasto, 4 llaves de paso PVC 1/2 y 19 láminas de zinc.

-ARREGLO DE INFRAESTRUCTURA DE LA PARROQUIA DE PAQUERA, se realizó la compra de nueve cubetas pintura látex color blanco en su totalidad, la cual fue entregada a la Parroquia de Paquera.

MEJORAS EN LA INFRAESTRUCTURA DEL PARQUE RÍO GRANDE, DISTRITO PAQUERA \$4.162.124,00, con este proyecto se pretende la compra de cemento, agregados (arena y piedra), bancas de concreto, perfil de 2x 4x1.50 y malla electrosoldada, para la construcción de aceras e instalación de mesas con bancas de concreto.

-FONDOS PROPIOS ADQUISICIÓN DE VEHICULO TIPO PICK UP, 4X4, MODELO 2021, \$16,145.230.00, según Expediente 2020CD-000052-01.



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



47

ACTA SESION EXTRAORDINARIA 12 DE MARZO DEL 2021
N° 68-2021
PERIODO 2020-2024



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA
CEDULA JURÍDICA: 3-007-339600
INTENDENCIA MUNICIPAL
Teléfono: 2641 0025
intendenciamunicipal@concejopaquera.go.cr

13) INFORME DE ACCIONES COMITÉ MUNICIPAL DE EMERGENCIAS

En el Distrito de Paquera desde el año 2020 hemos atendido constantemente la Emergencia Nacional por Pandemia COVID-19; por medio del Ministerio de Salud y el Área de Salud Paquera se ha dado seguimiento a contactos ya identificados y aislados, para buscar otros posibles portadores del virus y detener el contagio. Debido a la cantidad de casos en el territorio en el mes de Agosto de dio la apertura de un albergue COVID, esto por recomendación del Dr. Juan Gabriel Ledezma de Ministerio de Salud e Indira Kayen de C.C.S.S, mismo que se cerró en el mes de Diciembre del 2020. La situación en el Distrito de Paquera ha mejorado significativamente, no obstante, debemos hacer conciencia de que todavía seguimos en Emergencia y tenemos que seguir cumpliendo con las medidas sanitarias.

Se informa sobre la situación actual:
Diagnóstico COVID-19 en Paquera:

Distrito	Casos acumulados totales	Distribución relativa	Habitantes	Tasa acumulada c/1000
Paquera	234	24,6%	8224	28,45
Total Peninsular	952	100%	29778	31,97
Estado de los casos				
Distrito	Recuperados	Activos	Muertes	Acumulados
Paquera	228	5	1	234

ALBERGUES:

Contamos con infraestructuras en diferentes comunidades, acorde a las necesidades, con el fin de habilitar estos espacios en caso de ser requerido en periodo de invierno, por afectaciones con inundaciones u otro desastre natural:

COMITÉ MUNICIPAL DE EMERGENCIAS DEL DISTRITO DE PAQUERA			
ENCARGADOS DE ALBERGUES			
RESPONSABLE CME	COMUNIDAD	RESPONSABLE	TELÉFONO
ANDRES ALEMAN REYES	RIO GRANDE	ADONAY GUTIERREZ	
ANDRES ALEMAN REYES	VALLE AZUL	YAMILETH	88838098
ANDRES ALEMAN REYES	SAN RAFAEL	VIVIANA MOLINA	88187781
ANDRES ALEMAN REYES	PANICA	YANBI AZOFEIFA	88867837
ANDRES ALEMAN REYES	POCHOTE	CARMEN ACOSTA	88888610
ANDRES ALEMAN REYES	VAINILLA	SANDRA NÚÑEZ	88260882
ANDRES ALEMAN REYES	PUEBLO NUEVO	LEIDY RODRÍGUEZ	84368618
ANDRES ALEMAN REYES	PAQUERA	ANDRÉS ALEMÁN	87066868

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



48

ACTA SESION EXTRAORDINARIA 12 DE MARZO DEL 2021
N° 68-2021
PERIODO 2020-2024



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA
CEDULA JURÍDICA: 3-007-339600
INTENDENCIA MUNICIPAL
Teléfono: 2641 0025
intendenciamunicipal@concejopaquera.go.cr

CANALES PARA CONSULTAS:

A partir del momento que dio inicio la Emergencia, en el Distrito de Paquera se habilitó medio de comunicación para la atención de dudas y necesidad de la población:

CANAL DE CONSULTAS	Tipo de Información
Número telefónico	8911 7770
Correo electrónico	cmepaquera@gmail.com

CONTACTOS LOCALES DE INFORMACIÓN:

En cuanto a coordinación tenemos debidamente identificados los canales de información oficial para la toma de Decisiones del Comité Municipal de Emergencias ante la atención de la Emergencia Nacional por COVID-19:

Institución	Tipo de Información	Contacto
MINISTERIO DE SALUD	Actualización del Diagnóstico a nivel Peninsular, con afectaciones COVID-19. Indicaciones sobre lineamientos a seguir.	Dr. Juan Gabriel Ledezma Acevedo
AREA DE SALUD PAQUERA	Actualización del Diagnóstico del Distrito, con afectaciones COVID-19. Indicaciones sobre lineamientos a seguir.	Dra. Fanny Morera Alvarez

CRONOGRAMA DE REUNIONES COMITÉ MUNICIPAL DE EMERGENCIAS:

El CME en pleno sesiona dos veces a la semana: Lunes presencial, a las 2:00 p.m., el Comité Ejecutivo sesiona un día a la semana según convocatoria del Coordinador y una vez al mes con el Oficial de Enlace, la señora Nieves Chaves Fonseca.

FUNCIONAMIENTO MEDIANTE MESAS DE TRABAJO:

Actualmente el CME está realizando funciones según la coordinación de mesas de trabajo:

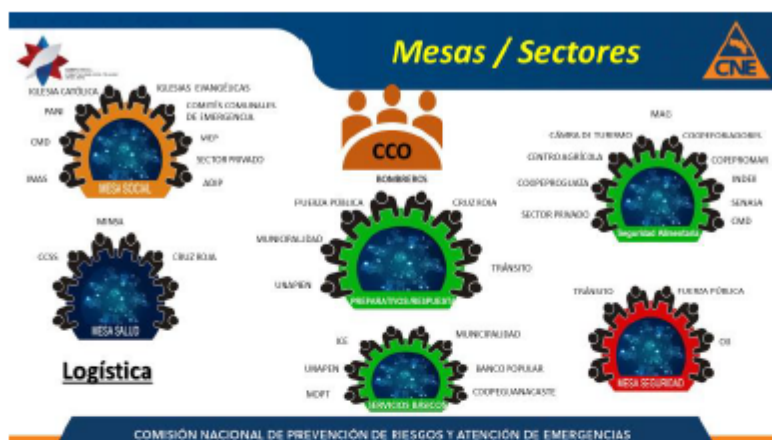
MESA SOCIAL
MESA SALUD
MESA SERVICIOS BÁSICOS
MESA SEGURIDAD ALIMENTARIA
MESA PREPARATIVOS Y RESPUESTA
MESA SEGURIDAD

ACTA SESION EXTRAORDINARIA

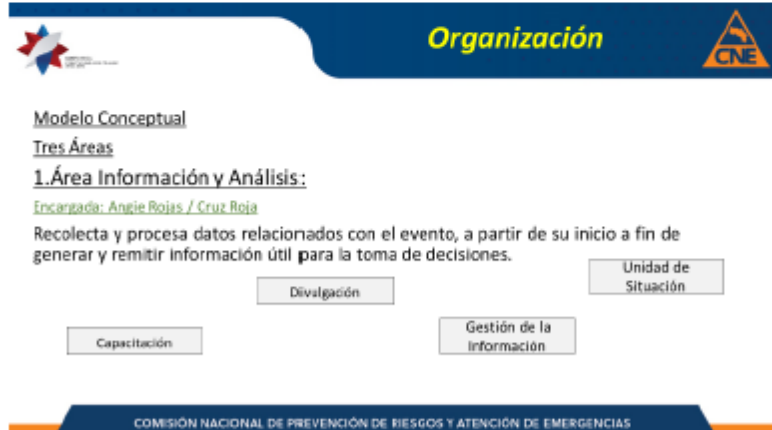
N° 68-2021
PERIODO 2020-2024



CEDEJA JURIDICA: 3-007-333600
INTENDENCIA MUNICIPAL
Teléfono: 2641 0025
Intendenciamunicipal@concejoapaquera.go.cr



COORDINADORES POR ÁREAS:



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



50

ACTA SESION EXTRAORDINARIA 12 DE MARZO DEL 2021
N° 68-2021
PERIODO 2020-2024



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA
CEDULA JURIDICA: 3-007-339600
INTENDENCIA MUNICIPAL
Teléfono: 2641 0025
intendenciamunicipal@concejopaquera.go.cr



Organización



2. Área Decisiones Operativas:

Encargado: Mainor Bogantes Solórzano/Bomberos

Dividida en sectores o mesas.

- Tiene a su cargo la operación conjunta y la toma de decisiones conforme a los planes establecidos, utilizando procedimiento general de operaciones (PGO), lineamientos de gobierno o institucionales.
- Se desarrollan acciones de planificación y coordinación de las operaciones interinstitucionales que garanticen una efectiva respuesta.
- Identificar problemas, priorizar las acciones de respuesta y determinar los recursos de acción.
- Dar, cumplimiento a las decisiones que se tomen en el nivel político – estratégico.
- Brindar seguimiento y control.

COMISIÓN NACIONAL DE PREVENCIÓN DE RIESGOS Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS



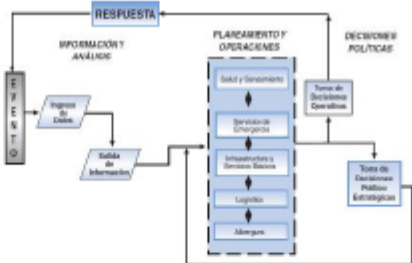
Organización



3. Área Decisiones Políticas:

Encargado: Ulises Gonzales / Intendente

Debe existir una relación directa entre los tomadores de decisiones políticas y decisiones operativas.



COMISIÓN NACIONAL DE PREVENCIÓN DE RIESGOS Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



51

ACTA SESION EXTRAORDINARIA 12 DE MARZO DEL 2021
N° 68-2021
PERIODO 2020-2024



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA
CEDULA JURÍDICA: 3-007-339600
INTENDENCIA MUNICIPAL
Teléfono: 2641 0025
intendenciamunicipal@concejopaquera.go.cr

ESTRATEGÍAS DE COMUNICACIÓN ANTE EMERGENCIA COVID:

ACTIVIDADES	Tipo de Información
PERIFONEO	Se emiten mensajes de alerta ante la Situación COVID-19 en el Distrito de Paquera. Asimismo, se dan indicaciones sobre los lineamientos emitidos por las autoridades para detener los contagios. Este perifoneo se realiza pasando por las comunidades, con prioridad las zonas donde hay gran cantidad de casos.
PUBLICACIONES EN REDES SOCIALES	Constantemente se emiten mensajes de alerta ante la Situación COVID-19 en el Distrito de Paquera. Asimismo, se dan indicaciones sobre los lineamientos emitidos por las autoridades para detener los contagios.
COMUNICACIÓN CON MEDIOS DE COMUNICACIÓN LOCAL - ACTUALIZACION DIARIA Y MENSAJE SEMANAL	En el Distrito de Paquera existen medios de comunicación local, los cuales están en constante comunicación con la fuente Oficial para la actualización de datos, los cuales son comunicados diariamente, además, un medio de comunicación es atendido por el Coordinador del Comité de Emergencias todos los Jueves, en el programa da el mensaje a la población sobre la importancia de acatar las medidas sanitarias ante la pandemia por COVID-19.

OPERATIVOS PARA CONTROL DE CUMPLIMIENTO DE LINEAMIENTOS:

Institución	Unidad	Personal
Concejo Municipal	1 Pick Up	1 Conductor, 1 Acompañante
Fuerza Pública	1 Pick Up	1 Conductor

Se han realizado recorridos de monitoreo para fiscalización de cumplimiento de lineamientos emitidos por Autoridades, como por ejemplo horarios e establecimientos.

LISTADO DE RECURSOS

TRANSPORTE PARA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS: Tenemos el listado de los recursos que tenemos disponibles para atención de emergencias;

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



52

ACTA SESION EXTRAORDINARIA 12 DE MARZO DEL 2021
N° 68-2021
PERIODO 2020-2024



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA
CEDULA JURIDICA: 3-007-339600
INTENDENCIA MUNICIPAL
Teléfono: 2641 0025
intendenciainmunicipal@concejopaquera.go.cr

Institución	Unidad	Personal
Cruz Roja	CRC17971	1 conductor
Bomberos	2 Unidades Extintoras	6 Bomberos
ICE	1 Pick Up	1 Conductor
Concejo Municipal	1 Pick Up	1 Conductor, 1 Acompañante
Iglesia Católica	1 Pick Up	1 Conductor
Fuerza Pública	1 Pick Up	1 Conductor
INDER	1 Pick Up	1 Conductor

NICHOS DISPONIBLES PARA CASOS COVID:

INFORMACION	
DETALLE	UBICACION
NICHOS PARA CASOS COVID-19	CEMENTERIO MUNICIPAL PAQUERA
El Comité Municipal de Emergencias de Paquera ha coordinado con el Concejo Municipal de Distrito Paquera, con el fin de tener disponibles nichos para casos COVID-19. Así mismo, el Área de Salud Paquera cuenta con un lugar destinado para la preparación de cadáveres para su disposición final. Por otro lado, el Comité Municipal de Emergencias de Paquera realizó la compra de un ataúd, con el propósito de estar preparados en caso de atención de emergencia de fallecimiento por COVID-19 que no disponga de recursos para la adquisición del ataúd para su debida sepultura.	

Durante las sesiones semanales se realiza una actualización de la situación, misma que se plasma en el Informe de Situación, el cual contiene los datos actuales, necesidades, así como los requerimientos para realizar un trabajo oportuno en la atención de emergencias.

COMITÉ EJECUTIVO – CME PAQUERA:

ESTRUCTURA	NOMBRE COMPLETO	CEDULA	INSTITUCION	PUESTO
COORDINACION	Ulises González Jiménez	204900124	Municipalidad	Intendente
Coordinador Adjunto	Jenny Jiménez González	601930724	Municipalidad	Viceintendente
SUBCOORDINACION	Andrés Alemán Reyes	5-184-524	ICE	Administrador
SECRETARIA	Natalia Arroyo García	114220683	Municipalidad	Asistente
VOCALIA	Marcela González Vargas	2-642-466	INDER	Jefe de las Oficinas Regionales INDER
FISCALIA	Roy Aries Gómez	6-327-197	ASADA PAQUERA	Administrador

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



53

ACTA SESION EXTRAORDINARIA

12 DE MARZO DEL 2021

N° 68-2021
PERIODO 2020-2024



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA
CEDULA JURÍDICA: 3-007-339600
INTENDENCIA MUNICIPAL
Teléfono: 2641 0025
Intendenciamunicipal@concejopaquera.go.cr

ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN PERIODO DE INVIERNO:

Mediante gestiones del Comité Municipal de Emergencias de Paquera en la atención de Emergencias en el periodo de invierno del año 2020, se solicitaron tres primeros Impactos para atención de las necesidades en tres sectores que presentaron grandes daños por Inundaciones: Río Grande, Río Guarial y Ro Seco en la Esperanza Sur.

En el mes de Noviembre del 2020 se realizaron trabajos de protección en el margen del río Guarial.

Las labores consistieron en la trituración, carga, acarreo y colocación de bloques de piedras en el margen derecho del río Guarial, en el tramo detrás del MAG y detrás del ICE, en Paquera centro, así mismo se realizó la canalización y limpieza del cauce de este río, y también en el río Grande y río Seco de la Esperanza Sur de Paquera; esto con el objetivo de evitar inundaciones en estos sectores.

Las maquinarias fueron gestionadas mediante solicitud de intervención del Comité Municipal de Emergencias de Paquera, aprobada y aportada por la Comisión Nacional de Emergencias en respuesta a lo solicitado.



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



54

ACTA SESION EXTRAORDINARIA

12 DE MARZO DEL 2021

N° 68-2021
PERIODO 2020-2024



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA
CEDULA JURIDICA: 3-007-339600
INTENDENCIA MUNICIPAL
Teléfono: 2641 0025
intendenciamunicipal@concejopaquera.go.cr



14)ANÁLISIS FODA REFERENTE A LA AFECTACIÓN INSTITUCIONAL POR COVID

A continuación, se presenta un resumen de Análisis FODA del Concejo Municipal de Distrito Paquera: ante la Pandemia por COVID-19:

DEBILIDADES

- Afectación en los ingresos municipales
- Falta de experiencia previa que guíe las actuaciones ante la Emergencia actual.
- Incrementa la susceptibilidad y con ello su vulnerabilidad en aquellas áreas de mayor fragilidad organizacional frente a este tipo de emergencia y sus impactos.
- Falta de planes de contingencia financiera, estrategias de recuperación de ingresos, mecanismos de control de riesgos financieros.

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



55

ACTA SESION EXTRAORDINARIA

12 DE MARZO DEL 2021

N° 68-2021
PERIODO 2020-2024



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA
CEDULA JURÍDICA: 3-007-339600
INTENDENCIA MUNICIPAL
Teléfono: 2641 0025
intendenciamunicipal@concejopaquera.go.cr

- Falta de equipo de oficina, como una laptop, al principio se trabajó con una prestada por el colegio, ya que la municipalidad no cuenta con este equipo móvil.
- Falta de base de datos, ya que se contaba con poca o nula información de las familias de Paquera. (Como pensionados, ayudas del IMAS, beneficiados bono proteger, entre otros)

AMENAZAS

- Disminución de los ingresos
- Aumento en morosidad por Tributos, Impuestos o Servicios
- Aumento en las cuentas por cobrar en los diferentes rubros
- Aumento del gasto por la debida atención de la Emergencia por COVID-19
- En el Mes de Junio el Distrito de Paquera es declarado en Alerta Naranja.
- La paralización de actividad pone en riesgo a empresas u organizaciones que han realizado importantes inversiones en construcciones o actividades comerciales en el territorio.
- Exceso de inquietud en la población, principalmente en los Comerciantes del Distrito, debido a las restricciones establecidas.
- Crisis económica que puede generar la falta de inversiones en el Distrito.
- Largo período hasta volver a recuperar el 100% de la estabilidad financiera.
- Presencia de desafíos en la gestión en los distintos ámbitos que incrementan su nivel de vulnerabilidad.

FORTALEZAS

- Compromiso y liderazgo positivo en la Administración en la gestión de la crisis.
- Personal profesionalizado en las áreas, lo que provoca una mayor disposición al cambio y facilidades de adaptación que se presentan en el entorno.
- Aptitud y actitud del personal para realizar las tareas encomendadas.
- Capacidad de actuación conjunta y entre Departamentos con acciones orientadas al mismo fin.

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



56

ACTA SESION EXTRAORDINARIA

12 DE MARZO DEL 2021

N° 68-2021
PERIODO 2020-2024



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA
CEDULA JURÍDICA: 3-007-339600
INTENDENCIA MUNICIPAL
Teléfono: 2641 0025
intendenciamunicipal@concejopaquera.go.cr

- Continuidad en la prestación de los servicios públicos para la ciudadanía
- Estrategias para lograr la sostenibilidad de los servicios con una perspectiva de equilibrio financiero.
- Con la aplicación de diferentes medios de trabajo se da continuidad a la labor Municipal.
- Apoyo Interinstitucional
- Autoridades sanitarias a nivel local en todo momento están actuando con compromiso y entrega para detener el contagio comunitario.
- Buen ambiente laboral, en coordinación con los miembros del Comité de Emergencias de Paquera.
- Conocimiento de la zona de Paquera, para la comunicación con el pueblo.
- Reforzamiento del Control Interno.

OPORTUNIDADES

- Aceleración del cambio tecnológico: incorporación de nuevas tecnologías, formas de trabajo, nuevas reglamentaciones y nuevos productos derivados de la tecnología.
- Mejora en los canales de comunicación virtuales bajo un enfoque de servicio al ciudadano
- Mejora en la gestión oportuna del recurso humano considerando elementos de seguridad sanitaria
- Mejorar la resiliencia institucional, con relación a la capacidad para enfrentar futuros eventos adversos.
- Experiencia y preparación en la atención de Emergencias mediante el Comité Municipal de Emergencias.
- Creación de plataformas de empleo, apoyo al sector turismo, entre otros.
- Consolidación de plataformas de coordinación, integración y comunicación de los organismos locales y el fortalecimiento de mecanismos de participación ciudadana.
- Concienciación ciudadana
- Mejora en la toma de decisiones a futuro
- Mejora en la Participación Comunitaria

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



57

ACTA SESION EXTRAORDINARIA

12 DE MARZO DEL 2021

N° 68-2021
PERIODO 2020-2024



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA
CEDULA JURÍDICA: 3-007-339600
INTENDENCIA MUNICIPAL
Teléfono: 2641 0025
intendenciamunicipal@concejopaquera.go.cr

- Identificación de necesidades en las comunidades
- Mejora en la articulación de acciones entre Instituciones públicas, privadas y sociedad civil.
- Regulación a favor, siguiendo los lineamientos del Gobierno.
- Jefatura con buena comunicación, en coordinación con la Comisión Nacional de Emergencias.
- Procesos técnicos establecidos, los cuales funcionarán para nuevas emergencias.
- Reinversión de los procesos de producción.

PRIORIDADES QUE SE VISUALIZAN

Hemos realizado una revisión de nuestro Plan de Trabajo y sobresalen puntos relevantes para orientar nuestra gestión, dentro de las ideas se encuentran:

Concretar el Proyecto de Construcción de Puente Peatonal, sobre el río La Lucha, a la altura de la Ferretería Paquera- Cóbano.

Coordinar con el IFAM y otras entidades de gobierno, para lograr el financiamiento de la construcción del Parque de Paquera.

Atención a través de la oficina de equidad de género, crear enlaces con Instituciones competentes para brindar ayuda a comerciantes y agricultores de nuestra jurisdicción.

Seguir la coordinación a través del Comité Municipal de Emergencias del Distrito de Paquera, para toda la atención que se requiera y se espera que más instituciones que están dentro del mismo apoyen la labor a realizar.

Tramitar capacitaciones virtuales para los diferentes departamentos, así como las nuevas autoridades municipales. Seguir coordinando con las diferentes instituciones la atención de población con discapacidad, como también los adultos mayores de nuestro distrito.

Coordinar con el Ministerio de Trabajo los diferentes proyectos como PRONAE, Empléate, capacitaciones para la población que califique en nuestro distrito y así colaborar con trabajo para las familias.

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



58

ACTA SESION EXTRAORDINARIA

12 DE MARZO DEL 2021

N° 68-2021
PERIODO 2020-2024



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA
CEDULA JURÍDICA: 3-007-339600
INTENDENCIA MUNICIPAL
Teléfono: 2641 0025
Intendenciamunicipal@concejopaquera.go.cr

Aplicar estrategias que mejoren la recaudación de recursos y lograr reflejar la inversión en obras.

Continuar las gestiones, con las instituciones involucradas, ejemplo Ministerio de Salud, MAG, etc; para lograr tener un espacio en la comunidad de Paquera, destinado a la comercialización de los productos agrícolas, materiales elaborados y típicos de la zona, principalmente.

Mantener el debido control del presupuesto municipal, con acciones dirigidas al control interno.

Mantener a la ciudadanía informada y sobre todo velar porque se sigan cumpliendo todas las directrices emitidas por el Gobierno Central y diferentes instituciones.

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



59

ACTA SESION EXTRAORDINARIA

12 DE MARZO DEL 2021

N° 68-2021
PERIODO 2020-2024



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA
CEDULA JURÍDICA: 3-007-339600
INTENDENCIA MUNICIPAL
Teléfono: 2641 0025
intendenciamunicipal@concejopaquera.go.cr

CONCLUSION

Es importante tomar en cuenta que se realizó un estudio detallado de los aportes, informes técnicos minutas, tareas, responsabilidades, de los diferentes departamentos de ésta Municipalidad, lo cual permitió construir a través de los análisis de datos éste informe de Gestión donde se ha podido valorar que en escasos 10 meses hemos podido alcanzar logros importantes, en pro del desarrollo del distrito gracias a un equipo de colaboradores comprometidos, tanto en la parte administrativa como a nivel de Concejo Municipal, donde éstos últimos no han sido solamente participe en las decisiones finales, sino también gestores activos y directos con las personas, las comunidades, los pueblos, las Instituciones del estado que se han involucrado en diferentes procesos.

Nuestra posición ideológica es la participación pública como eje transversal en el desarrollo no sólo de éste distrito, sino a nivel país bajo el concepto "Juntos Construimos".

Dentro del quehacer Municipal, a nivel Financiero esperamos que el trabajo en equipo genere resultados positivos que mejoren la recaudación de impuestos en Zona Marítima como en la parte de bienes inmuebles, y la misma se vea reflejada en obras y mejoras en nuestro Distrito.

Es importante recalcar en el análisis de este informe, que una serie de amenazas jurídicas, laboral, penal, administrativa, muchas veces sin fundamento, que ha recibido ésta Administración en lo que va de éste periodo, han sido un obstáculo que nos ha impedido avanzar más de lo previsto, y nos han quitado tiempo que pudiéramos invertir en otro tipo de gestiones más productivas.

Sin embargo, eso no ha sido impedimento, ya que el orden legalmente establecido ha sido un factor clave en esta Administración, para mantener una línea continua de acciones y procesos dentro del municipio, con diferentes tipos de Reglamentos que se han creado para fortalecer debilidades que atentan con la buena gestión.

Como se puede notar en el Informe, estas acciones positivas, trámites y procesos de contratación apegados a lo que rige la Ley, no ha sido solo para el beneficio interno sino externo dentro del mismo distrito. La adquisición de maquinaria y recurso humano nos ha permitido mejorar los caminos y las vías de mayor acceso tanto de personas como vehículos, en el centro de Paquera como alrededores.

Nuestro objetivo es seguir creando vínculos y alianzas con instituciones del Gobierno Central para ejecutar proyectos que sigan aportando beneficios para la comunidad en general.

Página 57 | 59

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



60

ACTA SESION EXTRAORDINARIA

12 DE MARZO DEL 2021

N° 68-2021
PERIODO 2020-2024



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA
CEDULA JURÍDICA: 3-007-339600
INTENDENCIA MUNICIPAL
Teléfono: 2641 0025
intendenciamunicipal@concejopaquera.go.cr

Es nuestro compromiso, con Dios y con el pueblo, trabajar con transparencia y poniendo todo el empeño en cada acción en el quehacer institucional. Sabiendo que el representar a Nuestro GOBIERNO LOCAL, es una tarea ardua y de mucha responsabilidad, pero que es HONOR ser pioneros en la buena lucha, con principios éticos y morales, que demuestren que, si se puede gobernar con completa transparencia, con la ayuda del SOBERANO Y BUEN DIOS.

Este informe será una herramienta indispensable para cumplir con la transparencia de ejecución para tomar las mejores decisiones en este nuevo período de gestión.

Para finalizar nuevamente agradezco a todo el personal del Concejo Municipal de Distrito de Paquera, desde los trabajadores de campo, y funcionarios administrativos, que son un pilar importante en todo el trabajo realizado, al Concejo Municipal, por el apoyo y participación en la toma de decisiones, a todos y todas ustedes muchas gracias.

Un sincero agradecimiento a:

Todas las instituciones gubernamentales que apoyan el Comité Municipal de Emergencias, en tiempos de inundaciones y COVID, así como otras organizaciones que durante estos primeros meses de administración han estado fuertes y solidarios.

CNE

MINISTERIO DE SEGURIDAD.

ÁREA RECTORA DE SALUD PENINSULAR

ÁREA SALUD PAQUERA.

BENEMÉRITA CRUZ ROJA- Comité Paquera.

BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS- Paquera.

UNAPEN

IMAS

COOPEGUANACASTE

PANI

CONAPDIS

Subcomités Comunales de Emergencias.

Policia de Tránsito.

Dirección Regional de Educación.

Asociaciones de Pesqueros y Molusqueros.

ICE, Suc. Paquera.

MAG, Suc. Paquera.

Cámara de Turismo.

Cámara de Comercio.

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



61

ACTA SESION EXTRAORDINARIA

12 DE MARZO DEL 2021

N° 68-2021
PERIODO 2020-2024



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA
CEDULA JURÍDICA: 3-007-339600
INTENDENCIA MUNICIPAL
Teléfono: 2641 0025
intendenciamunicipal@concejopaquera.go.cr

Oficina de la Unidad Ejecutora Ruta 160.
Cabinas Renacer de las Águilas.
Asociaciones y Grupos Organizados Comunales.
NAVIERA TAMBOR
Dirección de Aguas del MOPT.
SINAC
OIJ, Oficina Cóbano
CONAPAM
INDER
COOPEFORJADORES R.L
ADIP
Fraternidad y Concejo de Pastores Evangélicos
Embajada Americana.
Grupo Amigos de San Carlos.
Parroquia de Paquera.

A toda la población del Distrito de Paquera.

Por tanto, al Rey de los siglos, inmortal, invisible, al único y sabio Dios, sea honor y gloria por los siglos de los siglos. Amén.

BENDICIONES

Fraternalmente,

ULISES
GONZALEZ
JIMENEZ
(FIRMA)

Firmado digitalmente por
ULISES GONZALEZ
JIMENEZ (FIRMA)
Fecha: 2021.03.12
12:55:14 -06'00'

Lic. Ulises González Jimenez
Intendente Municipal
Concejo Municipal de Distrito Paquera

JENNY JIMENEZ
GONZALEZ
(FIRMA)

Firmado digitalmente
por JENNY JIMENEZ
GONZALEZ (FIRMA)
Fecha: 2021.03.12
12:56:41 -06'00'

Licda. Jenny Jiménez González
Viceintendente Municipal
Concejo Municipal de Distrito Paquera

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



62

ACTA SESION EXTRAORDINARIA

12 DE MARZO DEL 2021

N° 68-2021

PERIODO 2020-2024

EL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL AGRADECE LA PRESENTACIÓN.
BRINDA EL ESPACIO PARA CONSULTAS.

CONSULTAS REALIZADAS.

-EL SEÑOR FRANCISCO BARBOZA JIMENEZ- CONCEJAL SUPLENTE
PREGUNTA: Buenas tardes señores, señor Presidente, Don Ulises - Intendente y la señora Jenny –Viceintendente, público en general. Darle un gran reconocimiento a este informe muy detallado, amplio, claro, me deja muy satisfecho. Sin embargo tendría algunas observaciones, solamente como externar mi criterio al respecto, que también en alguna medida es importante hacer ver nuestras inquietudes. Empesaría por nos señalaste empezando de que hay una morosidad alta, de no sé si entendí mal de 70 o 700 millones. Vendría una pregunta para ello; **¿Cuál medida? o ¿Qué estrategias se está llevando a cabo para contrarestar esta debilidad?** Porque sin duda ocupamos fortalecimiento en este campo para poder tener una mejor recaudación. No sé si podría hacer varias preguntas, o una por una, porque son varias. **¿Cual sería el procedimiento?**

INDICA EL SEÑOR ULISES GONZÁLEZ- INTENDENTE MUNICIPAL: Si quiere las hace todas.

CONTINUA DICIENDO EL SEÑOR FRANCISCO BARBOZA JIMENEZ: Referirme a esta nota del 25 de agosto, señala este informe que se creó una una Comisión para atención o revisión de reglamento.

1. Quisiera decir que de esta Comisión, soy parte de ella, lamentablemente en la práctica se a estado ignorando totalmente esta comisión, y enfoco principalmente la causa mayor a sido por parte de la Licenciada Lanath lo digo, lógico con todo respeto, soy así normalmente digo las cosas y las digo claras. Yo en una reunión de este Concejo señalé propiamente que esta Comisión fue creada para revisión y elaboración de reglamentos. Lo comenté y dije valdría la pena revisarlo. En esa sesión prácticamente no se acogió mi inquietud, sin embargo hoy se señala cual es el fin, el objetivo de esta comisión.
2. Cantidad de patentes, me gustaría que podamos conocer **¿Cuántas puntualmente tiene el distrito?** El informe señala que son practicamente muy pocas. El distrito es bastante amplio y no me queda tan clara, cuál ha sido la dinámica de poder realmente hacer que los comercios, los negocios tengan su patente y que trabajemos de una forma ordenada, esto nos permitiría tener mayores ingresos a este municipio.
3. Este informe también señala sobre una empresa que es el Hotel Barceló, habla acerca de una solicitud por parte de esta empresa de varios trimestres se le suspenda el pago de esta patente, me parece importante que se señale **¿Cuál fue la respuesta realmente que se le dio?** Si se aceptó la solicitud, o a medias o no se le aceptó.

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



63

ACTA SESION EXTRAORDINARIA

12 DE MARZO DEL 2021

N° 68-2021

PERIODO 2020-2024

4. En infraestructura también se habla de la construcción de una pequeña vivienda para atención al adulto mayor diurno. Me parece que es un enfoque un poco negativo, o es que tenemos muy poquitos adultos mayores, o no sé que es lo que está pasando. Me parece que debe construirse o crearse una infraestructura acorde y no solamente del Distrito sino que podría hacerse hasta de la Península.
5. Habla acerca de prioridades enfocadas, yo quisiera se considere el caso de, yo tengo una solicitud planteada que posiblemente, bueno ahí enfocan acerca de que está considerándose la construcción de un puente peatonal.
6. También otra solicitud planteada a esta Administración me apena decirlo, valga la redundancia pero debo decirlo, a sido difícil poder obtener una estimación del área de este edificio para poder iniciar el trámite de estudio de factibilidad de un **Proyecto de Paneles en este Edificio** y quisiera que se considere dentro de esas prioridades esa necesidad y que se agilise esa determinación para poder presentar este estudio y poder con ésta instalación de paneles en este edificio, sin duda podríamos tener una gran economía en el pago de energía. Eso sería, mis inquietudes, quisiera unas breves respuestas. Gracias señor Presidente y compañeros.

-RESPONDE EL SEÑOR ULISES GONZÁLEZ JIMENENEZ- INTENDENTE MUNICIPAL: Gracias don Francisco por el aporte y las intervenciones al informe me permito dar alguna respuesta a sus consultas.

1. En cuanto a las acciones para atender la alta morosidad lo mencioné en algún momento, cual era la propuesta que tenemos de poder con el recurso que tenemos de una ley poder utilizar, presentar una modificación que está en estudio, ya le pedimos visto bueno al ICT para utilizar algunos recursos, el ICT ya nos respondió y nos dijo que estaba bien que no había que pedir los recursos, como así lo habíamos pensado que necesitábamos el visto bueno, ya nos respondieron. Entonces seguimos en el proceso que sigue para ver si logramos contratar la plaza que esta a un cuarto de tiempo, que no se está utilizando, a pasarlo a tiempo completo, una plaza nueva que se llama servicios especiales para poder dar monitoreo a la morosidad, estamos dando incapie al tema. La morosidad tanto en zona marítimo, como patentes y construcciones.

2. Con respecto a la Comisión de Reglamentos, de alguna manera usted dice que se siente ignorado. Vamos a hacer las observaciones necesarias para ver de qué forma la comisión se reúne, y por supuesto que lo tomen en cuenta, al ser una Comisión de Concejo, de repente yo no la lidero tan directamente, si muy buena su observación, vamos a tomar medidas, hacer esto.

3. En el tema del Hotel Barcelo, que es uno de los temas que vienen acá, que dicha que está aquí la Licenciada Noelia porque en algún momento discutimos la solicitud que hizo el hotel, verdad, ahorita le doy la palabra a Noelia. Sin embargo de esa patente el Hotel había pagado por adelantado. Lo que se hizo fue que se utilizaron y los últimos trimestres era que no iba a pagar. Algo así Noelia.

EXPLICA LA LICENCIADA NOELIA SOLORIZANO- ASESORA LEGAL DE LA ADMINISTRACIÓN: Después del Artículo 80 del Código Municipal en adelante, se habla sobre la posibilidad que tienen los administrados de hacer este tipo de

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



64

ACTA SESION EXTRAORDINARIA

12 DE MARZO DEL 2021

N° 68-2021

PERIODO 2020-2024

solicitud cuando hay alguna situación de emergencia, alguna situación catastrófica de alerta y ellos se acogieron a esos artículos aparte de la ley que por COVID de la Asamblea Legislativa, ahí está la resolución que se emitió y como fue que se resolvió. Usted puede solicitar en la administración para su información. Para que sepa cual fue la resolución que se le dio.

CONTINUA DICIENDO EL SEÑOR ULISES GONZÁLEZ JIMENEZ: Yo en lo personal si estuve muy preocupado, la decisión de condonarle talvez exonerar de ese pago, no fue tan rápida, ellos se presentaron un poco molestos, porque no les dabamos respuesta. Y vinieron y hasta se reunieron con nosotros acá, porque yo no estaba muy dispuesto a soltar esos 13 millones y un poco más, por supuesto eso nos tiene un poco golpeados. Es uno de los más importantes ingresos que tenemos, estos trimestres que vienen no, como ya habían pagado adelantado, lo que hicimos fue que se les omitio el pago, para que cumplieran con el pago que ya habían realizado.

3. En el tema del adulto mayor, es una casita, habla de algo pequeño, si me equivoco me ayuda doña Jenny, entiendo que uno de los requisitos que pide el INDER, o la Junta de Protección es que exista ya algo, una casa de reunión, en el sitio de la donación. En el lote que haya por mas de 6 meses estén reuniéndose, bajo las condiciones que sean. A los seis meses ya pueden aportar para hacer un proyecto más grande. Igual que Usted opino que no debería ser así, pero usted sabe la burocracia existente.

-AGREGA LA SEÑORA JENNY JIMENEZ GONZÁLEZ- VICEINTENDENTA: No solo para que tengan un espacio donde reunirse, sino para demostrar ellos que son buenos administradores, porque se está tramitando el financiamiento de una obra más grande y no se puede hasta tanto ellos demuestren que van a ser unos buenos administradores de ese centro. Están en la disposición de construirlo, siempre y cuando cumplan con una serie de requisitos, estamos también para poder colaborar, de hecho debe establecerse un convenio con ellos. Esa es la razón. Demostrar que van a ser buenos administradores.

CONTINUA EL SEÑOR ULISES GONZÁLEZ.

4. En el tema de la necesidad de colocación de los paneles, el Ingeniero Taylor tiene el tema yo les dije a ustedes, está por definirlo. Hemos tratado de atender un montón de cosas que hemos venido arrastrando, ustedes son fiel testigos, muchas cosas que se le trasladaron a Taylor y cosas que desde el año pasado están pendientes. Entonces lo suyo creo hace un mes y algo se le pasó, Taylor se comprometió para el martes que viene, si me consiguen un peón o si alguno me colabora para que suban arriba si Jenny me ayuda también a que Jeicson pueda colaborar y suba con las medidas porque Taylor está trabajando con el tema de medición del techo, para la información que se requiere para que podamos hacer la instalación de paneles solares, y también me está colaborando con otro proyecto que es el diseño del puente peatonal y a otras personas que han colaborado con el diseño y poder entregarlo.

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



65

ACTA SESION EXTRAORDINARIA

12 DE MARZO DEL 2021

N° 68-2021

PERIODO 2020-2024

5. Con respecto a las patentes. Don Francisco calculo que existen activas unas 350 patentes en todo el distrito no solo el centro de Paquera, estamos depurando porque bien acoté, el sistema que tenemos nosotros SIM, el sistema integrado es un poco antiguo, no es amigable para hacer proyecciones, cuando alguien renuncia a una patente hay que hacerlo por otro documento aparte, el sistema no lo saca, hay que hacer otro paso, tener un archivo aparte, el sistema que tenemos no es muy inteligente, aproximadamente hay entre 350 a 400 patentes entre activas y desactivadas.

MENCIONA EL SEÑOR FRANCISCO BARBOZA JIMENEZ: Me queda una observación que la omití en las inquietudes, se habla de acerca de un invernadero aquí en Paquera con la colaboración del Ministerio de Agricultura y Ganadería y Coopeforjadores y este Municipio. A mi me gustaría saber ¿Cuál es el objetivo? O el fin de este invernadero porque suele pasar que mucha infraestructura se levanta con alto costo, y resulta que son recursos perdidos, no es que dude que vaya a pasar lo mismo, pero así ha sido la tónica histórica. Muy satisfecho don Ulises con sus respuestas y claridad, además con esa amabilidad que le caracteriza y de mi parte eso sería una respuesta en ese sentido sobre esa posible inversión.

RESPONDE EL SEÑOR ULISES GONZÁLEZ JIMENEZ: Termino agregando a lo que usted dice, con respecto al Invernadero es un proyecto que habíamos comentado, al inicio de esta administración que queríamos hacerlo en tiempo de invierno para abaratar los costos, con el agua de lluvia. Tenemos una situación no tenemos el espacio, por eso que queríamos hablar con la Asociación de Desarrollo del Terreno que tiene en el campo ferial, prestarnos el edificio, el MAG donaría la estructura, nosotros podríamos buscar ayuda por parte del Ministerio de Trabajo para el pago de la mano de obra. Es importante lo que usted dice, vigilar mucho para que la inversión no vaya a ser un fracaso, y no se vaya a dejar ese proyecto botado, y no dar una mala imagen.

INDICA EL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL: Muchísimas gracias Don Francisco por sus preguntas, don Ulises por sus respuestas. Sí nada más que agregar queda concluida la sesión extraordinaria. Bendiciones a todos y muy buenas tardes.

El Presidente Municipal cierra la sesión al ser las dieciséis horas y treinta minutos.

Sr. Jose Milton Hancock Porras
Presidente Municipal

Lidieth Angulo Fernández
Secretaria del Concejo

Laf.